

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS  
POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - MADR ANTE  
LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA – CGR  
CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2019**

## INTRODUCCION

Dando cumplimiento a lo señalado en la Resolución Orgánica No. 7350 del 29 de noviembre de 2013, de la CGR; se realiza seguimiento a las metas propuestas en los Planes de Mejoramiento suscritos por el MADR y la Contraloría General de la República – CGR, con ocasión de las auditorías regulares, especiales y ocasionales realizadas durante las vigencias del 2007 a junio del 2019, con el fin de verificar el cumplimiento por parte de cada una de las áreas o dependencias responsables.

## OBJETIVOS

- Realizar el seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ante la CGR.
- Verificar la oportunidad y el cumplimiento de las metas propuestas por las áreas y/o dependencias en los diferentes Planes de Mejoramiento.
- Consolidar la documentación allegada a la Oficina de Control Interno - OCI por las áreas y/o dependencias responsables del cumplimiento de los Planes de Mejoramiento.

## MARCO LEGAL

- Ley 87 del 29 de noviembre de 1993
- Resolución Orgánica No. 7350 del 29 de noviembre de 2013.
- Circular 05 del 11 de marzo de 2019 - CGR

## MUESTRA Y ALCANCE

Evidenciar las acciones adelantadas por las diferentes áreas del Ministerio para el cumplimiento de las actividades propuestas en los Planes de Mejoramiento suscritos ante la CGR de vigencias anteriores y a corte de 30 de junio de 2019.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> <b>FECHA DE EDICIÓN</b> 15-09-2017

Conforme a lo establecido en el Sistema de Control Interno, se realizó el seguimiento al cumplimiento de las actividades propuestas por las diferentes áreas del Ministerio en los planes de mejoramiento suscritos con la CGR con corte al 30 de junio de 2019 como los son:

1. MADR vigencia 2010.
2. Desarrollo Rural con Equidad - DRE-AIS LEC - vigencias. 2007 – 2010.
3. Desarrollo Rural con Equidad - DRE - AIS - Incentivo a la Capitalización Rural – ICR - vigencias. 2007 – 2010.
4. MADR - vigencia 2011.
5. Proyecto Sistema de Información - PSI - vigencia. 2011.
6. Proyecto Transición a la Agricultura - PTA - vigencia 2011 y 2010.
7. MADR - DRE vigencia 2012 y Junio - vigencia 2013.
8. MADR - vigencia 2013.
9. MADR - vigencia 2014.
10. MADR - vigencia 2015.
11. Fondo Nacional del Ganado – FNG - vigencia 2016.
12. MADR - vigencia 2016.
13. Atención Denuncias Convenios Cumbre - vigencia 2018.
14. Financiera Independiente - vigencia 2017.
15. Convenios de la Cumbre Agraria, Campesina Étnica y Popular - vigencia 2015 – 2017.
16. Programa de Reactivación de la Caficultura - vigencia 2016.
17. Fondo Nacional de Fomento de la Papa - vigencia 2017 -2018.
18. Cuenta Nacional de Carne y Leche y PAR INCODER - vigencia 2016 junio de 2018.
19. Denuncia 2018-131341-80174-D – Sábila.
20. Actuación especial contratación de la administración de la Cuenta Nacional de Carne y Leche - FEDEGAN.
21. Denuncia 2018-134931-80632-D – Comitato.

## METODOLOGIA EMPLEADA

Para el desarrollo de esta evaluación se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Solicitud a las áreas responsables de los soportes de cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Mejoramiento mediante correos electrónicos.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> <b>FECHA DE EDICIÓN</b> <b>15-09-2017</b>

2. Visita a las áreas involucradas y entrevista con Directores y Funcionarios responsables del cumplimiento de las metas o actividades de los Planes de Mejoramiento.
3. Asesoría a las diferentes áreas del Ministerio para la presentación de las actividades o metas de los Planes de Mejoramiento con corte al primer semestre de 2019.
4. Revisión, consolidación, verificación y control documental de los soportes allegados a la Oficina de Control Interno.
5. Diligenciamiento y actualización del cuadro estadístico de los planes de mejoramiento del MADR.
6. Archivar la documentación soporte de las diferentes actividades presentadas en la Oficina de Control interno.
7. Elaboración del informe final de los avances del Plan de Mejoramiento con corte a 30 de junio de 2019.

## **DESARROLLO DE LA EVALUACION**

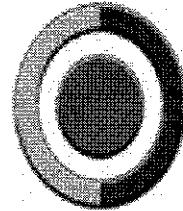
Se evaluaron los planes de mejoramiento suscritos con la CGR como resultado de las diferentes auditorías realizadas al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; el cual por medio de correos electrónicos se solicitó información con soportes documentales; el cual se verificaron y comprobaron que estos fueran eficaces para dar cumplimiento a las observaciones dejadas.

Es importante mencionar que el 19 de julio de 2019, el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al estado de cumplimiento de las metas asociadas a los Planes de Mejoramiento suscritos con la CGR, fue presentado a través del “Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes” (SIRECI), de conformidad con lo establecido en la Resolución Orgánica No. 7350 de 2013 y de acuerdo a la Circular 05 expedida el 11 de marzo de 2019; se presentó el documento electrónico: F14.3: OFICIO REMISORIO adjunto al avance del primer semestre del Plan de Mejoramiento; el cual se presenta el acuse de aceptación de rendición a continuación:

✓

	<b>FORMATO</b>	Versión 7
 MINAGRICULTURA	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

### ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

**FECHA DE GENERACIÓN:**2019/07/19

**HORA DE GENERACIÓN:**13:03:12

**CONSECUTIVO:**8162019-06-30

**RAZÓN SOCIAL:** MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL -

**NIT:**899999028

**NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:**ANDRES RAFAEL VALENCIA PINZON

**MODALIDAD:**M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

**PERIODICIDAD:**SEMESTRAL

**FECHA DE CORTE:** 2019-06-30

**FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN:** 2019-07-22

### RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2019/07/19 13:00:58
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2019/07/19 13:02:27

La Contraloría General de la República conforme a los procedimientos y disposiciones legales que ha establecido, confirma el recibo de la información descrita en este documento, presentada por la Entidad MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL -, NIT 899999028, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI ---

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

## 1. MADR vigencia 2010

### Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

**Hallazgo 9 - Liquidación del Convenio.** AGROSAVIA debe reintegrar \$1.234'328,209 al Tesoro Nacional por concepto de gastos operativos no elegibles y no lo ha hecho; por lo tanto, se prorroga la actividad propuesta mediante memorando 20195830010593 para el 15 de septiembre de 2019; Igualmente, se propuso la misma actividad para el H 7, ítem 11 03 002 del MADR 2011.

## 2. MADR vigencia 2011

### Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

**Hallazgo 7 - Liquidación del Convenio.** AGROSAVIA debe reintegrar \$1.234'328,209 al Tesoro Nacional por concepto de gastos operativos no elegibles y no lo ha hecho; por lo tanto, se prorroga la actividad propuesta mediante memorando 20195830010593 para el 15 de septiembre de 2019.

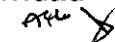
## 3. MADR - PROGRAMA AIS – Línea Especial de Crédito (LEC) 2.010

### Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

**Hallazgo 1, 2, 18 – Contratar la evaluación de resultados del Programa AIS.** Se declaró desierta la licitación para contratar la evaluación del Programa AIS de acuerdo al artículo 7 de la Ley 1333 de 2017; por lo tanto, se prorroga la actividad mediante memorando 20195830010593 para el 15 de septiembre de 2019.

## 4. MADR - PROGRAMA AIS - Fortalecimiento del Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) 2.010

### Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

**Hallazgo 12 – Contratar la evaluación de resultados del Programa AIS.** Se declaró desierta la licitación para contratar la evaluación del Programa AIS de acuerdo al artículo 7 de la Ley 1333 de 2017; por lo tanto, se prorroga la actividad mediante memorando 20195830010593 para el 15 de septiembre de 2019. 

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

## 5. Proyecto Transición a la Agricultura - PTA Vigencia 2011

### Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

**Hallazgo 2.1 - Actas de liquidación proyectadas.** El MADR está definiendo el reintegro de los recursos pendientes según la aplicabilidad de la ley 1731 de 2014; por lo tanto, se prorroga la actividad mediante memorando 20195830010593 para el 15 de septiembre de 2019.

**Hallazgo 2.1 - Actas de liquidación debidamente firmadas.** El MADR está definiendo el reintegro de los recursos pendientes según la aplicabilidad de la ley 1731 de 2014; por lo tanto, se prorroga la actividad mediante memorando 20195830010593 para el 15 de septiembre de 2019. Esta situación se encuentra pendiente desde el año 2013.

## 6. Proyecto Sistema de Información Vigencia 2011

### Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

**Hallazgo 1 - Acta de Liquidación.** No se ha realizado la Liquidación del convenio 074 de 2011; debido, a la falta de devolución de recursos financieros a la Dirección del Tesoro Nacional - DTN por parte de FINAGRO. Por lo tanto, se prorroga la actividad mediante memorando 20191600020853 para el 15 de julio de 2019.

## 7. MADR – Programa de Desarrollo Rural con Equidad (DRE) vigencia 2012 y Junio Vigencia 2013

### Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

**Hallazgo 17 – Contrato e Informe.** Se declaró desierta la licitación para contratar la evaluación del Programa AIS de acuerdo al artículo 7 de la Ley 1333 de 2017; por lo tanto, se prorroga la actividad mediante memorando 20195830010593 para el 15 de septiembre de 2019.

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

## 8. MADR - vigencia 2013

### Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales

**Hallazgo 28 - Acta de Liquidación.** La Dirección adelantará las acciones técnicas, administrativas y financieras para rendir informes semestrales de supervisión, sobre el estado de los convenios; ya que, no se pueden liquidar hasta tanto los beneficiarios culminen sus semestres académicos y así verificar los saldos y procedimientos para la devolución de los mismos por parte del ICETEX. Debido a lo anterior, se prorrogó la actividad para el 31 de diciembre de 2019.

## 9. MADR - vigencia 2014

### Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios

**Hallazgo 6 - Acta Comité y Junta Directiva.** Se realizó el reintegro por parte de FINAGRO a la cuenta de la Dirección del Tesoro Nacional por valor de \$4'642.503 correspondiente a la consignación realizada por la Gobernación del Huila a la cuenta bancaria del FONSA, encontrándose pendiente la entrega de la acta el cual tiene fecha de cumplimiento para el 2.019.

**Hallazgo 7 - Acta.** La Junta Directiva del FONSA ordenó el inicio de los trámites relacionados a la contratación del experto evaluador desde el año 2015; a la fecha se cuenta con un proyecto de anexo técnico y estudios previos para el efecto, se encuentra pendiente la entrega de la acta; por lo tanto, se prorroga la actividad mediante el memorando 20195600032283 para el 31 de diciembre de 2019.

### Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

**Hallazgo 25 al Hallazgo 32 - Informe.** Se tiene pendiente el análisis de los documentos del convenio 250 de 2014; por lo tanto, se prorroga la actividad mediante el memorando 20195830010593 para el 15 de septiembre 2019.

**Hallazgo 50 - Informe.** El MADR está definiendo el reintegro de los recursos pendientes según la aplicabilidad de la ley 1731 de 2014 para la liquidación de los contratos derivados y el convenio marco producto del contrato de empréstito 7313-CO-2005 suscrito entre el Ministerio y el Banco Mundial. Por lo anterior, se prorroga la actividad mediante el memorando 20195830010593 para el 15 de ~~septiembre~~ ~~2019~~ X

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

## 10. MADR - vigencia 2015

### Grupo de Contratación

**Hallazgo 13 - Contrato de Prestación de Servicios.** Por medio de memorando 20193500040413 el Grupo de Contratación aclara que mediante memorando 20193500013933 de fecha 21 de febrero de 2019 emitido por Secretaría General informó que las supervisiones estarían a cargo de los funcionarios del MADR, por lo tanto la actividad no se pudo implementar en los estudios previos y contratos de prestación de servicios de los contratistas.

### Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

**Hallazgo 45 - Actas de Liquidación.** Se proyectó el acta de liquidación del convenio 072 de 2011. Así mismo, se está revisando el convenio 011 de 2009 para realizar el Acta de verificación. Por lo anterior, se prorroga la actividad mediante el memorando 20195830010593 para el 15 de septiembre 2019.

## 11. Fondo Nacional del Ganado (FNG) - vigencia 2016

### Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas

**Hallazgo 4 - Oficio.** Se tiene pendiente solicitar un concepto al Ministerio de Hacienda acerca de la incorporación de las contribuciones parafiscales al presupuesto del Ministerio de Agricultura como administrador del FNG; la actividad se encuentra en ejecución con fecha de cumplimiento para el 31 de diciembre de 2019.

**Hallazgo 5 - Informes.** El Informe Anual Consolidado con corte a 31 de diciembre de 2016 fue enviado a la CGR por el SIRECI el 17 de julio de 2017 en cumplimiento de la Resolución Orgánica 7350 de 2013. Está pendiente el informe de la cuenta anual consolidada de la vigencia 2017; la actividad se encuentra en ejecución con fecha de cumplimiento para el 31 de diciembre de 2019.

**Hallazgo 6 - Informes.** Se recibió por parte de Fiduagraria el Informe final de gestión realizado entre enero y junio 13 de 2016 y el informe del 28 de junio a octubre de 2016 sobre la situación financiera del Fondo Nacional del Ganado – FNG; la actividad se encuentra en ejecución con fecha de cumplimiento para el 31 de diciembre de 2019.

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

**Hallazgo 8 – Actas del Comité Financiero.** Se tiene pendiente la actividad de seguimiento al estado del inventario y manejo del archivo documental del FNG; la actividad se encuentra en ejecución con fecha de cumplimiento para el 31 de diciembre de 2019. De igual manera se encuentra pendiente la solicitud de información al Administrador del Fondo Nacional del Ganado en Liquidación del seguimiento al Plan de Mejoramiento propuesto a la Contraloría General de la Republica la actividad se encuentra en ejecución con fecha de cumplimiento para el 31 de diciembre de 2019.

## 12. MADR - vigencia 2016

### Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

**Hallazgo 8 – Memorando.** Se prorroga la actividad mediante el memorando 20195830010593 para el 15 de septiembre 2019.

**Hallazgo 10 – Listados de assistênciâ, informes y memorando.** Se prorroga la actividad mediante el memorando 20195830010593 para el 15 de septiembre 2019.

**Hallazgo 28 y 29 - Acta de cierre convenio 182 de 2013.** Se prorroga la actividad mediante el memorando 20195830010593 para el 15 de septiembre 2019.

**Hallazgo 35 – Memorando.** Se prorroga la actividad mediante el memorando 20195830010593 para el 15 de septiembre 2019.

### Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

**Hallazgo 39 - Documento.** Se prorroga la actividad mediante el memorando 20191600020853 para el 15 de julio 2019.

## 13. Atención Denuncias – ADES - Convenios Interadministrativos “Cumbre Agraria” – vigencia 2.018

### Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

**Hallazgo 1, 2, 3, 11 y 12 - Manual modificado.** Se requiere modificar las resoluciones 385 y 503 de 2014 para poder cambiar el Manual de Fondo de Fomento Agropecuario - FFA; por lo tanto, se prorroga la actividad mediante el memorando 20191600020853 para el 15 de julio 2019.

	FORMATO	Versión 7
		F01-PR-CIG-02
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	FECHA DE EDICIÓN
		15-09-2017

**Hallazgo 29 - Herramienta tecnológica.** La Base de Datos automatizada se encuentra en prueba y realizando algunas correcciones con las áreas usuarias de la entidad; por lo tanto, se prorroga la actividad mediante el memorando 20191600020853 para el 15 de julio 2019.

#### **14. Financiera Independiente - vigencia 2017**

##### **Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva**

**Hallazgo 1 - Convenio y/o Contrato.** Se prorroga la actividad mediante el memorando 20191600020853 para el 15 de julio 2019.

**Hallazgo 2.6 – Memorando radicado ante Grupo Contabilidad.** Se prorroga la actividad mediante el memorando 20191600020853 para el 15 de julio 2019.

**Hallazgo 7 – Memorando.** Se prorroga la actividad mediante el memorando 20191600020853 para el 15 de julio 2019.

**Hallazgo 10 - Memorando de TICS indicando pasos para acceder a la plataforma.** Se prorroga para la entrega de la actividad propuesta debido a que se encuentra en prueba la base de datos relacionada con los usuarios de las diferentes áreas de la entidad de acuerdo al memorando 20191600020853 para el 15 de julio 2019.

##### **Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria**

**Hallazgo 2 - Memorando radicado ante Grupo Contabilidad.** Se prorroga la actividad; hasta tanto, se realice el informe final de supervisión técnico y financiero de los convenios de la Dirección mediante el memorando 20191600020853 para el 15 de julio 2019.

##### **Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos**

**Hallazgo 2 - Memorando radicado ante Grupo Contabilidad los convenios.** Se radicó en el Grupo de Contabilidad los informes del convenio 927 de 2015 para la conciliación de los saldos financieros. Por otra parte, mediante el memorando 20194600031223 se prorroga para el 31 de diciembre de 2019 la actividad para conciliar el convenio 1043 de 2015.

 MINAGRICULTURA	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Versión</b> <b>7</b> <b>F01-PR-CIG-02</b> <b>FECHA DE EDICIÓN</b> <b>15-09-2017</b>
---	--	--

## 15. Convenios de la Cumbre Agraria, Campesina Étnica y Popular - Vigencia 2015 – 2017

### Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

**Hallazgo 2, 5, 10, 11, 12, Ítem 1, Meta 1. Modificación Manual FFA.** Se requiere modificar las resoluciones 385 y 503 de 2014 para poder cambiar el Manual de Fondo de Fomento Agropecuario; por lo tanto, se prorroga la actividad mediante el memorando 20191600020853 para el 15 de julio 2019. Así mismo, la modificación del Formato de evaluación del Fondo de Fomento Agropecuario.

**Hallazgo 7 y 8 – Convenio y/o contrato.** Se prorroga la actividad hasta tanto, se vuelva a contratar. En los estudios previos se requiere establecer la condición para la entrega de los desembolsos; de manera que se sujeten a la entrega de producto (s) y/o documentos que demuestre la ejecución Técnico-Financiera; se prorroga la actividad mediante el memorando 20191600020853 para el 15 de julio 2019.

**Hallazgo 3 - Formato de acta.** Mediante el 20191600020853 se prorroga la actividad para el 15 de julio 2019; debido a que en el momento no se ha suscrito convenio y/o contrato en la Oficina y no se ha creado el Comité Administrativo que pueda sesionar dentro del cronograma que se establezca.

**Hallazgo 4 - Estudio Previo.** Se prorroga la actividad mediante el memorando 20191600020853 para el 15 de julio 2019.

**Hallazgo 9 - Herramienta Tecnología.** La herramienta se encuentra en prueba y realizando algunas correcciones a la base de datos relacionada con los usuarios de las diferentes áreas de la entidad; por lo tanto, se prorroga la actividad mediante el memorando 20191600020853 para el 15 de julio 2019.

## 16. Programa de Reactivación de la Caficultura - vigencia 2016

### Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

**Hallazgo 2 y 11 - Convenio.** Debido al análisis que se desarrolla para la unificación de criterios y la posible regulación integral para el sector, con respecto al tamaño del productor agrícola, que sería aplicable a cualquier tipo de programa del sector agropecuario. *ad ✓*

### Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios

	FORMATO	Versión 7
		F01-PR-CIG-02
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	FECHA DE EDICIÓN
		15-09-2017

**Hallazgo 3 – Número de Jornadas programadas.** Por medio de memorando 20195600036433 la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios adjuntan informes detallados en donde señalan las jornadas realizadas con las listas de asistencia y capacitaciones.

## 17. Fondo nacional de fomento de la papa (FNFP)

### Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales

**Hallazgo 6 – Plan de trabajo.** Por medio de memorandos 20195200020063 y memorando 20195400033363 la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales remiten evidencias de la actividad propuesta como lo es el plan de trabajo y el seguimiento respectivo.

**Hallazgo 10.1 – Carta remitida a AsohofrulcoL.** Por medio de memorandos 20195200020063 - 20195400033363 la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales remiten evidencias de la actividad propuesta como lo es copia del oficio dirigido a AsohofrulcoL, solicitando la base de datos de los agentes recaudadores del producto papa.

**Hallazgo 10.2 – Carta remitida a Fedepapa.** Por medio de memorandos 20195200020063 - 20195400033363 la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales remiten evidencias de la actividad propuesta como lo es copia del oficio dirigido a Fedepapa, solicitando un informe detallado del avance del proceso correspondiente a la rendición de cuentas de las acciones que se ha adelantado contra AsohofrulcoL.

**Hallazgo 10.3 - Carta remitida a AsohofrulcoL.** Por medio de memorandos 20195200020063 - 20195400033363 la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales remiten evidencias de la actividad propuesta como lo es copia del oficio dirigido a AsohofrulcoL, solicitando la interpretación con respecto al recaudo y administración de lo dicho en el artículo 8 de la ley 118 de 1994.

**Hallazgo 10.4 – Ayuda de memoria.** Por medio de memorando 20195400033363 la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales solicita prorroga a 31 de julio de 2019. 

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

## 18. CNCL - PAR INCODER – vigencias 2016 – 2018

### Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

**Hallazgo 9 – Informe.** Por medio de memorando 20195800017543 la Dirección de Innovación y Desarrollo y Tecnológico adjunta evidencia del cumplimiento a la actividad propuesta; presentando acta de supervisión del comité de Ganaderos de Zipaquirá con el fin de verificar el estado de los bienes entregados por parte de la Cuenta Nacional de Carne y Leche, con el fin de tomar decisiones respecto al estado y/o mejoras al inventario entregado en comodato.

### Supervisor del Convenio

**Hallazgo 11 – Oficio.** El supervisor del contrato hace llegar copia del oficio enviado al apoderado general de Fiduagraria S.A. donde solicita el cumplimiento de las funciones de supervisión de contrato de Fiducia Mercantil FID 072-2016.

## 19. Actuación especial contratación de la administración de la cuenta nacional de la carne y la leche – FEDEGAN.

### Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

**Hallazgo 1.4 – Documento técnico.** Por medio de memorando 20191900041693 la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones remiten documento técnico de verificación de la información registrada en la certificación emitida por FIDUAGRARIA.

**Hallazgo 2.4 - Documento técnico.** Por medio de memorando 20191900041693 la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones remiten documento técnico de verificación de la información registrada en la certificación emitida por FIDUAGRARIA.

En la matriz adjunta, se observará las actividades propuestas en los planes de mejoramiento y el seguimiento realizado por parte de la Oficina de Control Interno durante el primer semestre de 2019 y el estado de las mismas (cumplidas, prorrogas y en proceso). (Ver anexo)

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

## ASPECTOS A MEJORAR

AM <sup>1</sup> /O <sup>2</sup>	SITUACIONES ENCONTRADAS	SUGERENCIAS <sup>3</sup>
O	Las áreas tienen varios convenios o contratos sin liquidar, incumpliendo las cláusulas contractuales para la liquidación de los convenios y/o contratos de la entidad.	Liquidar los contratos de conformidad con la normatividad contractual vigente y el manual de supervisión e interventoría del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Versión 8.
O	Se evidencia desconocimiento de las actividades y/o fechas para el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento por parte de las áreas de la entidad.	Se requiere mayor compromiso en las Direcciones o áreas para el seguimiento y cumplimiento de cada una de las actividades propuestas en los Planes de Mejoramiento; así mismo, evitar las modificaciones y/o prórrogas trimestrales sin plena justificación. Así mismo, Implementar una metodología para mantener debidamente archivados todos los soportes de las actividades cumplidas en las áreas y dar respuesta oportuna a los requerimientos de la Oficina de Control Interno y/o demás Entes de Control.
O	Para subsanar y/o corregir los hallazgos encontrados por la CGR en los informes de auditorías, las áreas presentan actividades correctivas, faltando actividades preventivas con el fin de evitar que se vuelvan a presentar los hallazgos presentados por la CGR.	Además de las acciones correctivas planteadas por las áreas, se requiere suscribir o determinar acciones preventivas que permitan subsanar los hallazgos plasmados en los diferentes informes de la CGR y que estos no se vuelvan a presentar.

<sup>1</sup> AM: Aspectos a Mejorar. Significa la ocurrencia de situaciones relevantes frente a la gestión o los controles, que podrían afectar el cumplimiento de funciones y objetivos del proceso por lo que ameritan la implementación de un Plan de Acción, diligenciando el formato *Solicitud de Acciones Preventivas, Correctivas o de Mejora* - F01-PR-SIG-06.

<sup>2</sup> O: Oportunidad de mejora. Son deficiencias del proceso que aunque no sean recurrentes o relevantes, pueden convertirse en incumplimientos o en riesgos potenciales.

<sup>3</sup> Propuesta constructiva y objetiva frente a la situación identificada.

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> <b>FECHA DE EDICIÓN</b> <b>15-09-2017</b>

○	Existen debilidades en las actividades de supervisión en las etapas de seguimiento pre-contratual, contractual y post-contratual.	Plantear actividades que los supervisores den cumplimiento a sus obligaciones mitigando las debilidades detectadas en la planeación, verificación y seguimiento de los objetos contractuales y liquidación de los convenios. Estas funciones están contenidas en el Manual de Supervisión.
○	Falta de seguimiento a las actividades propuestas en los planes de mejoramiento que permitan verificar la eficacia y control para subsanar los hallazgos encontrados por la CGR.	Se requiere que las Dependencias responsables del cumplimiento de las actividades y/o metas de los Planes de Mejoramiento del Ministerio realicen el seguimiento, control y ayudas de memoria sobre la eficacia de las acciones propuestas, que permitan subsanar los hallazgos encontrados por la CGR en los informes de auditoría. Así mismo, se solicita a las áreas la revisión de las actividades propuestas en los PM que le permitan corregir y prevenir las causas que dieron origen a los hallazgos.
○	La CGR ha observado y comentado en los informes de auditoría la falta de control y seguimiento a los contratos derivados por parte de la Supervisión del MADR.	Se sugiere que los informes técnicos y financieros de los contratos por medio de visitas técnicas e informes detallados se entreguen con soportes de las ejecuciones presupuestales de acuerdo al POA.

## CONCLUSIONES

En cumplimiento del desarrollo de los planes de mejoramiento del MADR con corte a 30 de junio de 2019 se observó que:

- Actualmente el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural tiene 21 planes de mejoramiento vigentes suscritos con la Contraloría General de la Republica, los cuales la Oficina de Control Interno le está realizando seguimiento a 124 ~~124~~ actividades a 30 de junio de 2019.

 MINAGRICULTURA	FORMATO	Versión 7
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 15-09-2017

- De las 124 actividades; 10 fueron eficaces en donde las diferentes áreas del Ministerio remitieron información por medio de memorandos y correos electrónicos, verificando que la información diera cumplimiento a las actividades propuestas dentro del plan de mejoramiento.
- La Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico; solicitó prorroga a 37 actividades para darles cumplimiento al 15 de septiembre de 2019, observando que han presentado continuas prorrogas sin demostrar avances en los planes de mejoramiento desde año 2010.
- La Oficina Asesora de Planeación solicitó prorroga al cumplimiento de 32 actividades para darles cumplimiento al 15 de julio de 2019; estas actividades son de planes de mejoramiento suscritos de las vigencias 2017 y 2018.
- En el transcurso del primer semestre de 2019 se suscribieron 4 planes de mejoramiento, el cual la Oficina de Control Interno efectuó mesas de trabajo con las áreas responsables de la elaboración de los planes, brindando asesoría y apoyo en el diligenciamiento y elaboración de las matrices para cada una de los informes finales remitidos por la CGR.
- Se recomienda tener en cuenta las fechas de finalización de los Planes de Mejoramiento con el fin de presentar los reportes en las fechas establecidas ante la CGR.
- Se recomienda allegar los soportes idóneos para atender oportunamente los planes de mejoramiento que permitan evidenciar los avances y cumplimiento de las acciones de mejora planteadas.
- Se sugiere en caso que se requiera realizar un ajuste, modificación o actualización a los planes de mejoramiento ya suscritos con la CGR; informar por escrito por medio de memorando a la OCI, las modificaciones solicitadas a las actividades o a el tiempo de terminación con la justificación y soportes que evidencien y demuestren dicho cambio.

09 de octubre de 2.019

Proyectó: Alejandra Acero V. ✓

Revisó y Aprobó: A. Marlenne Huertas. *ace*.

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No.	Item	AUDITORIA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / FECHA DE EJECUCION	ACTIVIDADES / AVANCE (%)	OBSERVACIONES / SISTEMAS	RESPONSABLE
9	2	MADR 2010	Hallazgo N° 9 Ejecución clara vigencia Convenio 008/MADR - CORFOICA A junio de 2011 no se conoce la ejecución técnica ni financiera real del convenio, la información reportada por la Interventoría es a noviembre de 2010	Verificar y actualizar el informe presentado por la Interventoría para actualizar la información.	Liquidación del Convenio	Número de Documentos	1	31/10/2011	15/09/2019	0	Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
7	1	MADR 2011	Hallazgo N° 7 008/2010 CORFOICA Los informes de Interventoría del segundo y tercer trimestre de año 2010 firmados por los intervenientes no reflejan el avance técnico de la ejecución se limitan a mencionar que el informe se basa en el informe técnico enviado por Conpacra a renglón seguido se describen las actividades contempladas en el	Verificar y actualizar el informe presentado por la Interventoría para actualizar la información.	Liquidación del Convenio	Número de Documentos	1	31/10/2011	15/09/2019	0	Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
1	1	2010 AIS LEC	Hallazgo N°1 Línea Base y Matriz de Distribución Regional. El artículo 7 Ley 1133/07 ordenó realizar una caracterización del sector para determinar la situación de los productores agropecuarios. el artículo 3 párrafo 3 de la misma ley ordena la elaboración de una Matriz de Distribución...NO se realizó oportunamente	En el año 2010 se contrató la primera Evaluación de Impacto del Programa AIS. En cumplimiento de la Ley, se contratará en el año 2012 la segunda evaluación del Programa.	Contratar la evaluación de resultados del Programa AIS	Contrato	1	01/06/2012	15/09/2019	0	Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
2	1	2010 AIS LEC	LEC Hallazgo N°2 - Evaluación del Programa El artículo 7 Ley 1133/2007: preceptúa "... El Ministerio contratará cada 2 años o antes si lo estima conveniente una evaluación externa con una entidad independiente y de reconocida idoneidad para evaluar los resultados en la ejecución del programa previsto en la presente	En el año 2010 se contrató la primera Evaluación de Impacto del Programa AIS. En cumplimiento de la Ley, se contratará en el año 2012 la segunda evaluación del Programa.	Contratar la evaluación de resultados del Programa AIS	Contrato	1	01/06/2012	15/09/2019	0	Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
18	2	2010 AIS LEC	LEC Hallazgo N°3 - Indicadores de Gestión Económica en su estudio de Línea Base año 2008, propuso el montaje de un sistema de seguimiento y una batería de indicadores de referencia, para los cuatro instrumentos analizados. Sin embargo, como lo señaló Econométrica en el estudio de impacto realizado en el año 2010, aun no se ha estructurado dicho Sistema...	Se revisaron los indicadores propuestos por Econométrica - Focoarrollo y las sugerencias que aplican fueron incluidas en la formulación de indicadores del sistema de seguimiento a proyectos de inversión y gestión. Durante 2012 se contratará la segunda evaluación del Programa para lo cual se definirán los indicadores que deberán ser analizados.	Contratar la evaluación de resultados del Programa AIS	Contrato	1	01/06/2012	15/09/2019	0	Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No. Folio 12-36	AUDITORIA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION DE MELJIA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO / TERMINACION	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	AVANCE FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES SEPTIEMBRE 17/2019	RESPONSABLE
12	12010 AIS ICR	Hallazgo 12 La Ley 1133 del 9-01-07 Por medio de la cual se crea e implementa el programa AIS en su artículo 7 señala Al inicio del programa se establecerá una línea base que permita determinar la situación de los productores.	Contratar la evaluación de resultados del Programa AIS.	Contrato	1	01/06/2012	15/09/2019		0 Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
2	1 2011 PTA	Liquidación Subproyectos: De las visitas realizadas en Córdoba y Antioquia a efectos de verificar la ejecución y término de 15 Subproyectos se encontró que estos se encuentran en fase de liquidación, cuentan con la última visita de intervención técnica y financiera y con la realización de sus respectivos reintegros. No han sido liquidados en tiempo previsto	Liquidar los subproyectos pendientes de liquidación	Enviar la documentación necesaria de los subproyectos al administrador de los recursos para proyectar las actas de liquidación.	92	01/02/2013	15/09/2019		91 Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
2	2 2011 PTA	Liquidación Subproyectos: De las visitas realizadas en Córdoba y Antioquia a efectos de verificar la ejecución y término de 15 Subproyectos se encontró que estos se encuentran en fase de liquidación, cuentan con la última visita de intervención técnica y financiera y con la realización de sus respectivos reintegros. No han sido liquidados en tiempo previsto	Liquidar los subproyectos pendientes de liquidación	Trámite de firma de actas de liquidación	92	01/02/2013	15/09/2019		88 Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
1	1 SISTEMAS DE INFORMACION	Hallazgo 1 El MADR ha incumplido con lo establecido en el clausulado de los convenios 056, 073, 074, 075, 077 y 078, en cuanto al término para realizar la liquidación de los mismos, 4 meses, debido a falta de control y seguimiento	Liquidar los convenios y/o contratos	Elaborar Acta de Liquidación con informes finales de supervisión técnica y financiera y documentos soporte para liquidación	6	01/06/2013	15/07/2019		5 Por medio de memorando 2019160000083 la Oficina Asesora de Planeación y Perspectiva Prioriza para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACION Y PROSPECTIVA
17	1 DRE AIS 2012 - 2013.	Evaluación del programa AIS Incumplimiento de artículo 7 de la Ley 1133 de 2007. Al inicio del programa se establecerá una línea base que permita determinar la situación de los productores agropecuarios. El MADR contratará cada dos (2) años o antes una evaluación externa con una entidad independiente e idónea para evaluar los resultados en la.	Agilizar la licitación y contratación del consultor que realizará la evaluación del programa.	Licitar y asignar el contrato de consultoría.	1	11/02/2014	15/09/2019		0 Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
17	2 DRE AIS 2012 - 2013.	Evaluación del programa AIS Incumplimiento de artículo 7 de la Ley 1133 de 2007. Al inicio del programa se establecerá una línea base que permita determinar la situación de los productores agropecuarios. El MADR contratará cada dos (2) años o antes una evaluación externa con una entidad independiente e idónea para evaluar los resultados en la.	Agilizar la licitación y contratación del consultor que realizará la evaluación del programa.	Realizar la evaluación y la línea base	1	11/02/2014	15/09/2019		0 Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No.	Item	AUDITORIA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION DE EJECUCION	OBSERVACIONES / SEÑALISTRE / 7/2019	RESPONSABLE
		Hallazgo									
28	2	MADR 2013	Hallazgo No. 28 - Plazo de Ejecucion (Convenio 050/13) - (AY)Disciplinario No. 050 del Interadministrativo No. 050 del 15/02/13, celebrado entre el MADR y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior; Mariano Ospina Pérez (ICETEX) tiene por objeto integrar una alianza estratégica entre el Ministerio y el ICETEX para cofinanciar	Conforme al manual de supervisión, la Supervisora vigilará la ejecución y cumplimiento del objeto del CONVENIO, en lo que atañe a la parte financiera, contable, jurídica, administrativa durante todo el tiempo de su ejecución. Atendiendo la dificultad de realizar una liquidación total del convenio, en el entendido de que cada una de las cohortes	Los supervisores elaborarán actas parciales de liquidación del convenio con una periodicidad semestral, las cuales darán cuenta del estado de ejecución en relación con el avance de los períodos académicas.	Acta de Verificación (Acta de Liquidación parcial del convenio)	2	18/08/2015	31/12/2019	0 Esta actividad se encuentra en ejecución.	BIENES PUBLICOS RURALES
6	1	MADR 2014	Hallazgo No. 06. Rubros Plan Operativo Convenio 05 de 2006 El Plan Operativo debe contener todos los ítems que hacen parte del valor total del Convenio – Clausula Tercera Parágrafo Segundo – Funciones del Comité Administrativo numeral 2: Efectuar los ajustes, adiciones y modificaciones necesarias al Plan de Operaciones e impartir las condiciones del caso pertinentes	Se realizaran los trámites, citaciones a Comité Administrativos y Junta Directiva para realizar las modificaciones en el Plan Operativo del Convenio Vigente 005 de 2006	Se solicita a Finagro agenda dentro del próximo Comité Administrativo del Convenio 06 de 2006 los aspectos relacionados a la Carrera del Convenio 067 de 2003 y los recursos reintegrados de la Gobernación del Hulia.	Acta	1	04/12/2015	31/12/2019	0 Esta actividad se encuentra en ejecución.	FINANCIAMIENTO Y RIESGOS AGROPECUARIOS
7	2	MADR 2014	Hallazgo No. 07 - Evaluación y Efectividad Programa FONSA El art 209 de la Constitución Política, prevé que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.	Se realizaran las actividades tendientes evaluar el programa, una vez se materialice la compra de la cartera 2014.	Ordenar el inicio de los trámites relacionados a la contratación del recurso humano especializado en evaluaciones de este tipo de programas (experto evaluador). (Lo anterior quedará demostrado a través de acta)	Acta	1	04/12/2015	31/12/2019	0 Por medio de memorando 201956003283 la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 31 de diciembre de 2019.	FINANCIAMIENTO Y RIESGOS AGROPECUARIOS
25	1	MADR 2014	Hallazgo No. 25 - Visitas Asistencia Técnica. De las visitas técnicas realizadas por los técnicos, y en encuestas y entrevistas realizadas por la CGR en los municipios de Motavita, Ceiza y Corrales; Oiba, Simacota y Labiá, y el Tablón de Gómez, se evidenció que en una sola visita el técnico abordó distintos temas reportándolos como si hubiera realizado 3 o 4 visitas en un mismo	Informar a los cooperantes y a los municipios beneficiarios sus obligaciones y compromisos adquiridos contractualmente	Comunicar a los cooperantes y a los municipios beneficiarios sus obligaciones y compromisos adquiridos contractualmente	Informe final de ejecución técnico y financiero. Informe de supervisión Acciones a seguir por parte de la Dirección	2	18/11/2015	15/09/2019	0 Por medio de memorando 2019533010539 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
26	1	MADR 2014	Hallazgo No. 26. Firmas de los soportes de asistencia técnica. De la revisión realizada a los soportes de los beneficiarios del programa IATDR, mediante selección aleatoria, en los municipios de Motavita (Boyacá), El Tablón de Gómez, Ospina, Tiquerres y Pasto (Nariño), se encontraron varios (20) casos con beneficiario que recibió la visita en	Informar a los cooperantes y a los municipios beneficiarios sus obligaciones y compromisos adquiridos contractualmente	Comunicar a los cooperantes y a los municipios beneficiarios sus obligaciones y compromisos adquiridos contractualmente	Informe final de ejecución técnico y financiero. Informe de supervisión Acciones a seguir por parte de la Dirección	2	18/11/2015	15/09/2019	0 Por medio de memorando 2019533010539 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No.	Item	Autoridad	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION DE MEDIDA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / AVANCE FISICO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES / SEÑALIZACION	RESPONSABLE
27	1	MADR 2014	Hallazgo No. 27. Cumplimiento Instructivo técnico De los beneficiarios analizados y encuestados en los municipios de Ceniza y Metavita (Boyacá); Lobriza (Santander) y El Tablón de Gámez y Ospina (Nariño), se evidenció incumplimiento de lo establecido en el instructivo Técnico (Resolución No. 26/2014), en lo referente a la actualización del RUAJ, ya que en la revisión	Informar a los cooperantes y a los municipios beneficiados sus obligaciones y compromisos adquiridos contractualmente	Comunicar a los municipios beneficiados sus obligaciones y compromisos adquiridos contractualmente	2	18/11/2015	15/09/2019	0 Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO	
28	1	MADR 2014	Hallazgo No. 28 Cumplimiento del Instructivo de socialización y del Instructivo Técnico del MADR En la presentación de los soportes para sustentar las actividades establecidas en los PGAT y en los POA de los municipios de Ceniza y Metavita (Boyacá); Oiba y Tuquerés (Nariño), se evidenciaron cincuenta y ocho (58) casos que no cumplían con los	Informar a los cooperantes y a los municipios beneficiados sus obligaciones y compromisos adquiridos contractualmente	Comunicar a los cooperantes y a los municipios beneficiados sus obligaciones y compromisos adquiridos contractualmente	2	18/11/2015	15/09/2019	0 Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO	
29	1	MADR 2014	Hallazgo No. 29. Técnico por fuera de nómina. En la oferta presentada por las Epsagro al municipio, se debe contemplar el personal que prestará el servicio para ejecutar el respectivo PGAT ; sin embargo, en el análisis efectuado a los soportes presentados por éstas , se encontró el caso de un (1) técnico que prestó el servicio a la Epsagro y que no estaba contratado por ésta.	Informar a los cooperantes y a los municipios beneficiados sus obligaciones y compromisos adquiridos contractualmente	Comunicar a los cooperantes y a los municipios beneficiados sus obligaciones y compromisos adquiridos contractualmente	2	18/11/2015	15/09/2019	0 Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO	
30	1	MADR 2014	Hallazgo No. 30. Supervisión del Municipio En los contratos celebrados entre los Municipios y las Epsagro, se contempla la supervisión de estos por un funcionario designado por el respectivo alcalde. De las revisiones efectuadas se concluye que la Supervisión referida se realizó de manera deficiente, informando lo previsto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.	Informar a los cooperantes y a los municipios beneficiados sus obligaciones y compromisos adquiridos contractualmente	Comunicar a los cooperantes y a los municipios beneficiados sus obligaciones y compromisos adquiridos contractualmente	2	18/11/2015	15/09/2019	0 Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO	
31	1	MADR 2014	Hallazgo No. 31. Firma de Planillas de asistencia. En la revisión a los soportes (Planillas de Asistencia) de algunos eventos grupales en el municipio de Ceniza (Boyacá), se evidenció que un mismo beneficiario firmaba dos veces la misma planilla en el rango correspondiente a él y en otro rango firmada por otro beneficiario, contrariando lo establecido en el INSTRUCTIVO TÉCNICO	Informar a los cooperantes y a los municipios beneficiados sus obligaciones y compromisos adquiridos contractualmente	Comunicar a los cooperantes y a los municipios beneficiados sus obligaciones y compromisos adquiridos contractualmente	2	18/11/2015	15/09/2019	0 Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO	

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No.	Item	AUDITORIA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCIONES/MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	OBSERVACIONES / SEMESTRE / 2019	RESPONSABLE	
Hallazo 2010											
32	1	MADR 2014	Hallazgo No. 32. Visitas de varios técnicos a un productor En la revisión a los deportes de visitas técnicas del campo, en los municipios de Oiba (Santander) y El Tablón de Gómez y Túquerres (en Narino), se evidenció que en un mismo día hasta dos y tres técnicos visitaron al mismo productor para las líneas de Papel y Canadaria. Igualmente, en cuatro (4) casos en	Informar a los cooperantes y a los municipios beneficiarios sus obligaciones y compromisos adquiridos contractualmente	Comunicar a los cooperantes y a los municipios beneficiarios sus obligaciones y compromisos adquiridos contractualmente	informe final de ejecución tecnico y financiero. Informe de supervisión Acciones a seguir por parte de la Dirección	2	18/11/2015	15/09/2019	0 Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
50	1	MADR 2014	Hallazgo No. 30. Transición para la Agricultura y el Medio Rural Colombiano Principio de Contabilidad Pública. Revelación: Los estados, informes y reportes contables deben reflejar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como los resultados del desarrollo de las funciones de comitato estatal por medio de la información contenida	Evidenciar las Gestiones adelantadas con el fin de liquidar el convenio	informe	informe donde se evidencia la gestión del MADR con el fin de liquidar el convenio	1	18/11/2015	15/09/2019	0 Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
13	7	MADR 2015	Hallazgo No. 13 - Seguimiento recursos entregados en administración (D1)	Implementar de forma expresa, desde los Estudios Previos de la Contratación de los Supervisores Financieros y Supervisores Técnicos, la obligación específica relativa a la conciliación de los saldos de los informes financieros emitidos por el Comité Supervisor vs. el saldo contable emitido por la Subdirección Financiera.	Contrato de Prestación de Servicios	Incluir la Obligación específica objeto de la acción de mejora planteadas en los contratos suscritos para desarrollar la supervisión de convenios.	1	01/10/2016	31/03/2019	1 Por medio de memorando 20195800040413 el Grupo de Contratación aclara que mediante memorando 20194500013953 de fecha 21 de febrero de 2019 emitido por por Secretaría General informó que las supervisiones estarían a cargo de los funcionarios del MADR, por lo tanto la actividad no se pudo implementar en los estudios previos y contratos de prestación de servicios de los contratistas.	CONTRATOS
45	1	MADR 2015	Hallazgo No. 45 - Liquidación Convenios 184 de 2007, 011 de 2009, 060 de 2009 y 072 de 2011. (D6), 072 de 2011 (CORPOICA), se observa que a la fecha no se han realizado las respectivas liquidaciones, pase a la finalización de la ejecución de los convenios y contratos, circunstancia que genera riesgo para el Ministerio en el sentido de pérdida de competencia para ejercer dicha facultad	Realizar Mesa de trabajo del Comité Supervisor.	Revisar los informes y definir los saldos no Comunicado.	Ayuda de memoria y ejecutados y proyectar comunicado.	2	01/10/2016	15/09/2019	0 Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
45	2	MADR 2015	Hallazgo No. 45 - Liquidación Convenios 184 de 2007, 011 de 2009, 060 de 2009 y 072 de 2011. (D6), 072 de 2011 (CORPOICA), se observa que a la fecha no se han realizado las respectivas liquidaciones, pase a la finalización de la ejecución de los convenios y contratos, circunstancia que genera riesgo para el Ministerio en el sentido de pérdida de competencia para ejercer dicha facultad	Enviar comunicación de solicitud de solicitud acotación de destinación de recursos no ejecutados, de acuerdo a la ley 1731.	Documento recibido.	Solicitar acotación de destinación de recursos no ejecutados al Ejecutor.	t	01/10/2016	15/09/2019	0 Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO

Are X

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No. de Identificación	Nom. Auditoria	DESCRIPCION DEL ESTALLAZGO	ACCION DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / FECHA DE EJECUCION	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
45 3	MADR 2015	Hallazgo No. 45 - Liquidación Convenios 184 de 2007, 011 de 2009, 060 de 2009 y 072 de 2011. (06), 072 de 2011 (CORPOICA), se observa que a la fecha no se han realizado las respectivas liquidaciones, pese a la finalización de la ejecución de los convenios y contratos, circunstancia que genera riesgo para el Ministerio en el sentido de pérdida de competencia para ejercer dicha facultad	Elaborar informe de cierre.	realizar un informe de cierre.	Informe.	1	01/10/2016	15/09/2019	0 Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
45 4	MADR 2015	Hallazgo No. 45 - Liquidación Convenios 184 de 2007, 011 de 2009, 060 de 2009 y 072 de 2011. (06), 072 de 2011 (CORPOICA), se observa que a la fecha no se han realizado las respectivas liquidaciones, pese a la finalización de la ejecución de los convenios y contratos, circunstancia que genera riesgo para el Ministerio en el sentido de pérdida de competencia para ejercer dicha facultad	Realizar la propuesta de Acta de Cierre.	Radicar la propuesta de Acta de Cierre en la Oficina de Contratos la propuesta de Acta de Cierre	Proyecto de Acta de Cierre radicada.	1	01/10/2016	15/09/2019	0 Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
4 1	FNG 2016	REGISTRO PRESUPUESTAL	Concretar con el Ministerio de Hacienda y Credito Publico, agencias de la metodología Hacienda y Credito de la incorporación de las Publico en el cual se consigna el presupuesto del Ministerio de adeuda de las contribuciones parafiscales al Ministerio de agricultura como administrador del FNG	Realizar un oficio al Oficio de la Agencia de las contribuciones parafiscales al Ministerio de agricultura como administrador del FNG	Realizar un oficio al Oficio de la Agencia de las contribuciones parafiscales al Ministerio de agricultura como administrador del FNG y hacer seguimiento a la respuesta	1	15/08/2017	31/12/2019	0 Esta actividad se encuentra en ejecución.	CADERNAS PECUARIAS, PESQUERIAS Y ACUICOLAS
5 1	FNG 2016	RENDICIÓN DE LA MODALIDAD DE INFORME ANUAL CONSOLIDADO VIGENCIA 2016	Modificación al Acuerdo No. 3 de 2015 - Reglamento del Comité en materia Presupuestaria y Financiera consolidado e del FNG, agregar las funciones de la verificación de firma de Actas y Gestión Contractual acuerdos de reunión de Junta trimestral rendidos a Directiva, Revisar, hacer entidades de control, seguimiento a Autorizaciones, con las que existe la ejecución presupuestal, obligación emanadas seguimiento a las obligaciones en la Resolución frente a los entes de control y Organica 7350 de Aprobaciones definidas en las 2013 de la Contraloría General de la Republica por reuniones de Junta.	Seguimiento	Informes	4	15/08/2017	31/12/2019	1 Esta actividad se encuentra en ejecución.	CADERNAS PECUARIAS, PESQUERIAS Y ACUICOLAS

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No. Hallazgo	Item	AUDITORIA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES DE MEJORA	ACTIVIDADES DESCRIPCION	ACTIVIDADES UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES TECNICA DE INICIO	ACTIVIDADES AVANCE/FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES SEMESTRE I/2019	RESPONSABLE
6	1	FNG 2016	CIERRE CONTABLE A 31 DE MAYO DE 2016 DEL FNG	Modificación al Acuerdo No.3 de 2015 - Reglamento del Comité en trimestral a la materia Presupuestal y Financiero presentación de los acuerdos de firma de Actas y del FNG, y verificar acuerdo de reunión de Junta los clérigos de Directiva, Revisar, hacer operaciones y la seguimiento a Autorizaciones, reclasificación del presupuesto, ejecución seguimiento a las obligaciones frente a los entes de control y Aprobaciones definidas en las reuniones de Junta.	Seguimiento	Certificación del Auditor interno	3	15/08/2017	31/12/2019	2 Esta actividad se encuentra en ejecución.	CADERNAS PECUARIAS, PESQUERAS Y ACUICOLAS
8	2	FNG 2016	INVENTARIO DOCUMENTAL	Realizar el seguimiento al nuevo administrador del Fondo Nacional del Ganado a través del Comité financiero, con el fin de verificar el estado del inventario y manejo del archivo documental	Realizar Actas de comité Financiero en la cual se evidencie el seguimiento al estado del inventario y manejo del archivo documental	Actas del Comité Financiero	3	15/08/2017	31/12/2019	0 Esta actividad se encuentra en ejecución.	CADERNAS PECUARIAS, PESQUERAS Y ACUICOLAS
8	3	FNG 2016	INVENTARIO DOCUMENTAL	Realizar el seguimiento al nuevo administrador del Fondo Nacional del Ganado a través del Comité financiero, con el fin de verificar el estado del inventario y manejo del archivo documental	Solicitar mediante Oficio comunicación escrita al Administrador del Fondo Nacional del Ganado en Liquidación para informacion del Plan de seguimiento del Plan de Mejoramiento propuesto a la Contraloria General de la Republica	Oficio	3	15/08/2017	31/12/2019	0 Esta actividad se encuentra en ejecución.	CADERNAS PECUARIAS, PESQUERAS Y ACUICOLAS
8	2	MADR 2016	Hallazgo No. 8 - Deudores Recursos Entregados en Administración	Generar memorando para radicar el informe de supervisión al área contable del Ministerio para bajar los saldos contables.	Memorando radicado con recibido del área contable.	Memorando radicado.	1	10/08/2017	15/09/2019	0 Por medio de memorando 20195830010533 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLOGICO
8	3	MADR 2016	Hallazgo No. 8 - Deudores Recursos Entregados en Administración	Realizar seguimiento a los reportes de estados financieros del Grupo de Contabilidad.	Memorando radicado con recibido del área contable.	Memorando radicado.	1	10/08/2017	15/09/2019	0 Por medio de memorando 20195830010533 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLOGICO
8	4	MADR 2016	Hallazgo No. 8 - Deudores Recursos Entregados en Administración	Realizar documento de convenios con consiliación contable firmado por el área contable y la Dirección.	Relación de convenios con consiliación contable.	Documento.	1	10/08/2017	15/09/2019	0 Por medio de memorando 20195830010533 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLOGICO

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No. Ítem	AUDITORIA	DESCRIPCION DE HALLAZGO	ACCION DE MEJORA	ACTIVIDADES / UNIDAD DE SERVICION	CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	AVANCE FISICO DE EJECUCION	QUESERIAS/ES SE MANTIENE	RESPONSABLE
10 1	MADR 2016	Hallazgo No. 10-Recursos Entregados en Administración- Finagro	Realizar mesa de trabajo con el ejecutivo y el comité supervisor para establecer el estado financiero del convenio.	Listados de asistencia y ayuda de memoria.	1	10/08/2017	15/09/2019	0	Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorrogas para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
10 2	MADR 2016	Hallazgo No. 10-Recursos Entregados en Administración- Finagro	Realizar informe de supervisión técnico y financiero concluyendo saldos y acciones a seguir.	Informe de supervisión técnico y financiero donde se actúaren los estados contables del convenio.	1	10/08/2017	15/09/2019	0	Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorrogas para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
10 3	MADR 2016	Hallazgo No. 10-Recursos Entregados en Administración- Finagro	Generar memorando para radicar el informe de supervisión al área contable del Ministerio para bajar los saldos contables.	Memorando radicado con recibido del área contable.	1	10/08/2017	15/09/2019	0	Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorrogas para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
28 1	MADR 2016	Hallazgo No. 28 - Liquidación convenio interadministrativo 182 de 2013	Solicitud de designación supervisor financiero por parte de la Subdirección Financiera.	Memorando de designación.	1	10/08/2017	15/09/2019	0	Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorrogas para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
28 2	MADR 2016	Hallazgo No. 28 - Liquidación convenio interadministrativo 182 de 2014	Realizar acta de cierre del convenio de acuerdo a lo establecido en artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 "Del plazo para la liquidación de los contratos".	Acta de clausura sujetos a la recuperación de la cartera embargada (hallazgo 29).	1	10/08/2017	15/09/2019	0	Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorrogas para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
28 3	MADR 2016	Hallazgo No. 28 - Liquidación convenio interadministrativo 182 de 2013	El supervisor deberá anexar los documentos soportes para adelantar el trámite de liquidación tal como lo establece el Manual de Supervisión e Interventoría Versión 7, para proceder adelantar el trámite correspondiente, por parte de este Grupo	Memorando suscrito por el supervisor solicitando el trámite de liquidación y anexando los soportes correspondientes	1	22/08/2017	15/09/2019	0	Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorrogas para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
29 1	MADR 2016	Hallazgo No. 29 - Saldos pendientes de devolución convenio 182 de 2013	Establecer comunicación permanente con el PAR, para solicitar el reintegro de saldos.	Oficios, correos electrónicos y/o ayudas de memoria y listados de asistencia.	1	10/08/2017	15/09/2019	0	Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorrogas para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
29 2	MADR 2016	Hallazgo No. 29 - Saldos pendientes de devolución convenio 182 de 2018	Solicitar apoyo jurídico para iniciar los trámites legales para recuperar los saldos del convenio.	Memorando radicado Oficina Asesora Jurídica. Concepto de Oficina Asesora Jurídica. Concepto	1	15/08/2017	15/09/2019	0	Por medio de memorando 20195830010593 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorrogas para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No.	AUDITORÍA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRICIÓN	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES / SISTEMA RE: F/2019	RESPONSABLE
35	2	MADR 2016	Hallazgo No. 35 - Rendimientos financieros y saldos por reintegrar convenios 202 de 2014, 312 de 2015, 320 de 2016 y 544 de 2016 suscritos con UNAGA (Beneficio)	Generar memorando para radicar el informe de supervisión al área contable del Ministerio para valor los saldos contables del convenio 544 de 2016.	Memorando radicado con recibido del área contable.	Memorando	10/08/2017	15/09/2019	0 Por medio de memorando 2019683001053 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
35	5	MADR 2016	Hallazgo No. 35 - Rendimientos financieros y saldos por reintegrar convenios 202 de 2014, 312 de 2015, 320 de 2016 y 544 de 2016 suscritos con UNAGA (Beneficio)	Generar memorando para radicar el informe de supervisión al área contable del Ministerio para bajar los saldos contables del convenio 320 de 2016.	Memorando radicado con recibido del área contable.	Memorando	10/08/2017	15/09/2019	0 Por medio de memorando 2019683001053 la Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de septiembre de 2019.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO
39	3	MADR 2016	Hallazgo No. 39 - Personas con dobles beneficios en proyectos del MADR	La Oficina Asesora de Planeación consultará a través de un oficio a la Oficina de las Tecnologías y de la Comunicación TICs sobre el avance en el desarrollo de un Sistema de Información Sectorial, y reiterará la importancia en la implementación de éste, el cual permita proveer servicios de información para todas las audiencias relevantes del sector.	Solicitud radicada en Documento	1	09/08/2017	15/07/2019	0 Por medio de memorando 2019600020833 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACION Y PROSPECTIVA
1	1	SDC Atención de Denuncias 2018	Planiificación entrega de insumos (A). Convenio 20150991. La CGR evidenció deficiencias en la formulación del proyecto, ya que la oficina de encargada del proceso no tuvo en cuenta las necesidades reales de la Comunidad	En los Actos Administrativos que regulan la aprobación de proyectos de Fomento con el Fondo de Fomento, incluir el requisito de una visita previa a la aprobación del proyecto presentado en que se incluya: la socialización con todos los beneficiarios, la verificación de terrenos, infraestructura, equipamiento, insumos necesarios antes de la firma de todo contrato o Convenio.	Modificar el Manual de Fondo de Agropecuario en el marco de la resolución N.º 385 de 2014 en el sentido de establecer que la visita de verificación se realizará obligatoriamente antes de la firma de todo contrato o Convenio.	Manual modificado.	11/04/2018	15/07/2019	0 Por medio de memorando 2019600020833 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACION Y PROSPECTIVA
1	2	SDC Atención de Denuncias 2018	Planiificación entrega de insumos (A). Convenio 20150991. La CGR evidenció deficiencias en la formulación del proyecto, ya que la oficina de encargada del proceso no tuvo en cuenta las necesidades reales de la Comunidad	Incluir en el formato de acta de visita de verificación.	Modificar formato de Acta de visita de verificación.	Formato de acta	11/04/2018	15/07/2019	0 Por medio de memorando 2019600020833 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACION Y PROSPECTIVA
1	3	SDC Atención de Denuncias 2018	Planiificación entrega de insumos (A). Convenio 20150991. La CGR evidenció deficiencias en la formulación del proyecto, ya que la oficina de encargada del proceso no tuvo en cuenta las necesidades reales de la Comunidad	Incluir en el Formato de Evaluación de Proyectos de Fondo de Fomento Agropecuario.	Modificar formato de evaluación del Fondo Agropecuario.	Formato de evaluación del Fondo Agropecuario modificado	11/04/2018	15/07/2019	0 Por medio de memorando 2019600020833 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACION Y PROSPECTIVA

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No.	Nom.	AUDITORIA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION DE MANAJERA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	AVANCE FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
2	1	SPC Atencion de Denuncias 2018	Presto para implementar la gránja (A), Convenio D-20160805. Debilidades en el ejercicio de supervisión al no prever el riesgo de avalar pagos sobre un predio no utilizado en la ejecución del proyecto.	Modificar los criterios para la presentación de proyectos del Fondo de Fomento Agropecuario en el sentido de incluir la Georeferenciación de los predios como requisito obligatorio para presentar propuestas.	Modificar el Manual de Fondo de Fomento Agropecuario y el Manual de la CACEP	Manuales	2	11/04/2018	15/07/2019	0	Por medio de memorando 20191600020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACION Y PROSPECTIVA
3	1	SDC Atencion de Denuncias 2018	Cambio de beneficiarios posterior al primer desembolso (A)Convenio D-20160805. El MADR aprobó y autorizo el retiro y cambio de 19 beneficiarios que justificaron su renuncia voluntaria por diferentes situaciones.	Modificar Manual de la CACEP, respecto a los requisitos de beneficiarios.	Aclarar el numeral 1.4-2 del manual de la CACEP	Manual	1	11/04/2018	15/07/2019	0	Por medio de memorando 20191600020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACION Y PROSPECTIVA
11	1	SDC Atencion de Denuncias 2018	Línea productiva 153 Fisaralda: Ganadería sostenible y producción agroecológica para el fortalecimiento en el departamento de campesina en el departamento de Risaralda – Actividades 1,2 y 3 (D-2). Convenio 20151097 Se presentó un posible incumplimiento al Contrato de compra Nc. 001/2016, pés a la fecha de las visitas de verificación por la CGR, el contratista no había culminado las Dificultades en Planeación (D-3). Convenio 20151103 Aprobación tardía del POA, 11 de los 40 beneficiarios no cuentan con el total del terreno definido en el POA, La mora en la adquisición y entrega de la maquinaria no permitió realizar la mecanización de las HS convividas evidenciándose un avance real de tan solo 3% en el D-3.	Incluir en el Formato de Evaluación de Proyectos de Fondo de Fomento Agropecuario un ítem que le permita al panel evaluador conceptual sobre la viabilidad del proyecto tal y como está propuesto.	Modificar Formato de Evaluación de Proyectos de Fondo de Fomento Agropecuario	Formato	1	11/04/2018	15/07/2019	0	Por medio de memorando 20191600020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACION Y PROSPECTIVA
12	1	SDC Atencion de Denuncias 2018	Dificultades en Planeación (D-3); Convenio 20151103 Aprobación tardía del POA, 11 de los 40 beneficiarios no cuentan con el total del terreno definido en el POA, La mora en la adquisición y entrega de la maquinaria no permitió realizar la mecanización de las HS convividas evidenciándose un avance real de tan solo 3% en el D-3.	Incluir en el Formato de Evaluación de Proyectos de Fondo de Fomento Agropecuario un ítem que le permita al panel evaluador conceptual sobre la viabilidad del proyecto tal y como está propuesto.	Modificar Formato de Evaluación de Proyectos de Fondo de Fomento Agropecuario	Formato	1	11/04/2018	15/07/2019	0	Por medio de memorando 20191600020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACION Y PROSPECTIVA
12	3	SDC Atencion de Denuncias 2018	Dificultades en Planeación (D-3); Convenio 20151103 Aprobación tardía del POA, 11 de los 40 beneficiarios no cuentan con el total del terreno definido en el POA, La mora en la adquisición y entrega de la maquinaria no permitió realizar la mecanización de las HS convividas evidenciándose un avance real de tan solo 3% en el Departamento de Arauca.	En los Actos Administrativos que regulan la aprobación de proyectos financiados con el Fondo de Fomento, incluir el requisito de una visita previa a la aprobación del proyecto presentado en que se incluya: la socialización con todos los beneficiarios, la verificación de terrenos, infraestructura, equipamiento, insumos etcétera antes de la firma de todo contrato o Convenio.	Modificar el Manual de Fondo de Fomento Agropecuario en el marco de la resolución No. 385 de 2014 en el sentido de establecer que la visita de verificación se realizará obligatoriamente antes de la firma de todo contrato o Convenio.	Manual modificado.	1	11/04/2018	15/07/2019	0	Por medio de memorando 20191600020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACION Y PROSPECTIVA
29	1	SDC Atencion de Denuncias 2018	Inconsistencias base de datos beneficiarios convenios MADR (A) Convenios CUMBRE AGRARIA Inexactitud en el contenido de la base de datos de beneficiarios de los convenios 2015-1095,2015-1097, 2015-1103	La Oficina Asesora de Planeación a Junto a la Clínica de las Tecnologías y la Comunicación TICS viene construyendo una herramienta tecnológica que permita consolidar la base de datos de beneficiarios de todas y cada una de las direcciones del MADR.	Implementacion Herramienta tecnologica	Herramienta tecnologica	1	11/04/2018	15/07/2019	0	Por medio de memorando 20191600020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACION Y PROSPECTIVA

**PLANEAS DE MIGRACIÓN - CGB SUSCRIPTOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No.	Hallazgo	Item	AUDITORÍA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRICIÓN	CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES / SEMESTRE I / F2019	RESPONSABLE
7	1	Financiera Independiente	Sopornos Ejecución Financiera Convenios Evaluados	Revisar, organizar y entregar la documentación soporte de los Convenios al Grupo de Contratos del MADR de acuerdo a los periodos establecidos en el Manual de Supervisión del MADR.	Remitir la documentación revisada y organizada al Grupo de Contratos del MADR.	Memorando	1	01/07/2018	15/07/2019	0 Por medio de memorando 2019/6000020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA
10	1	Financiera Independiente	Beneficiarios duplicados en bases de Datos de Convenios	Creación de herramienta tecnológica que contiene base de datos de beneficiarios al interior del MADR	1. Implementación Herramienta Tecnológica	Memorando de TICS indicando pasos para acceder a la plataforma	1	25/06/2018	15/07/2019	0 Por medio de memorando 2019/6000020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA
10	2	Financiera Independiente	Beneficiarios duplicados en bases de Datos de Convenios	Creación de herramienta tecnológica que contiene base de datos de beneficiarios al interior del MADR	Lineamientos para la incorporación de la información en base de datos	Memorando de TICS indicando los lineamientos para la incorporación de la información	1	25/06/2018	15/07/2019	0 Por medio de memorando 2019/6000020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA
10	3	Financiera Independiente	Beneficiarios duplicados en bases de Datos de Convenios	Creación de herramienta tecnológica que contiene base de datos de beneficiarios al interior del MADR	Entrega a la Oficina TIC de la base de datos con las subsanaciones solicitadas y del inventario de beneficiarios por Convenio.	Memorando en el que se remite copia del Correo electrónico.	1	25/06/2018	15/07/2019	0 Por medio de memorando 2019/6000020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA
2	1	Convenios de la Cumbre Agraria 2015-2017	Principios de la Contratación Pública - Planeación	Para futura contratación con ESAL, la Oficina de Planeación y Prospectiva firmara los convenios y/o contratos de acuerdo a los requisitos de la Rionaldad establecidos en el decreto 092 de 2017.	Adecuación del Manual de Fondo de FFA	Modificación Manual	1	19/07/2018	15/07/2019	0 Por medio de memorando 2019/6000020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA
2	3	Convenios de la Cumbre Agraria 2015-2017	Principios de la Contratación Pública - Planeación	Fortalecer el proceso de estandarización desde los estudios previos de los futuros convenios y contratos del FFA, en el sentido de condicionar la Cláusula de Desembolsos a la entrega de productos y soportes técnicos-financieros por parte del contratista.	Para los futuros convenios y/o contratos del FFA, desde los estudios previos se establecerá la condición para la realización de los desembolsos, sujetos a la entrega de producto y documentos que demuestre la ejecución técnico-financiera.	Convenio y/o Contrato	1	19/07/2018	15/07/2019	0 Por medio de memorando 2019/6000020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No.	ICON.	AUDITORIA	DESCRIPCION DEL PLAN DE MEJORA	ACCIONES DE MEJORA	ACTIVIDADES/DESCRIPCION	ACTIVIDADES/UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES/FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES/FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES/AVANCE/ISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES Y CONSIDERACIONES	RESPONSABLE
3	1	Convenios de la Cumbre Agraria 2015-2017	Actas de Comité Administrativo	Establecer cronograma de sesiones ordinarias del Comité Administrativo de acuerdo a la periodicidad establecida en la minuta contractual.	Para los futuros convenios desde la primera sesión del Comité Administrativo se establecerá en el Acta No. 1 el cronograma de sesiones ordinarias y se establecerá la obligatoriedad del secretario técnico de convocarlas, detallando las funciones a ejercer.	Formato de acta	1	19/07/2018	15/07/2019	0 (Por medio de memorando 20191600020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACION Y PROSPECTIVA
4	1	Convenios de la Cumbre Agraria 2015-2017	Designación del Comité de Supervisión	Fortalecer el proceso de estructuración desde los estudios previos de los futuros convenios y contratos del IFFA , en el sentido de designar a los Supervisores desde este documento.	Para los futuros convenios del IFFA, se designará a los supervisores en el contenido de los Estudios Previos.	Estudio Previo	1	19/07/2018	15/07/2019	0 (Por medio de memorando 20191600020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACION Y PROSPECTIVA
5	1	Convenios de la Cumbre Agraria 2015-2017	Presentación de informes por parte de la organización sindical acción campesina colombiana - acc	Para futura contratación con ESAL, la Oficina de Planeación y Proyección, firmara los convenios y/o contratos de acuerdo a los requisitos de idoneidad establecidos en el decreto 032 de 2017.	Adescuación del Manual de Fondo de Fomento agropecuario (FFA) de acuerdo al decreto 032 de 2017	Madificación Manual FFA	1	19/07/2018	15/07/2019	0 (Por medio de memorando 20191600020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACION Y PROSPECTIVA
7	1	Convenios de la Cumbre Agraria 2015-2017	Primer informe administrativo, técnico y financiero de la línea productiva 198, presentado por asociación departamental de usuarios campesinos de caldas aduc - para realizar el segundo desembolso	Fortalecer el proceso de estructuración desde los estudios previos de los futuros convenios y contratos del MADR , en el sentido de condicionar la Cláusula de Desembolsos a la entrega de productos y soportes técnicos-financieros por parte del contratista.	Para los futuros convenios y/o contratos del MADR, desde los estudios previos se establecerá la condición para la realización de los desembolsos, sujetos a la entrega de producto y documentos que demuestre la ejecución técnico-Financiera	Convenio y/o Contrato	1	19/07/2018	15/07/2019	0 (Por medio de memorando 20191600020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACION Y PROSPECTIVA
8	1	Convenios de la Cumbre Agraria 2015-2017	Expiración reservas presupuestales convenciales 2015096, 2015097, 20151097 y 20151103	Fortalecer el proceso de estructuración desde los estudios previos de los futuros convenios y contratos del MADR , en el sentido de condicionar la Cláusula de Desembolsos a la entregas de productos y soportes técnicos-financieros por parte del contratista.	Para los futuros convenios y/o contratos del MADR, desde los estudios previos se establecerá la condición para la realización de los desembolsos, sujetos a la entrega de producto y documentos que demuestre la ejecución técnico-Financiera	Convenio y/o Contrato	1	19/07/2018	15/07/2019	0 (Por medio de memorando 20191600020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACION Y PROSPECTIVA

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

Nro. Item	AUDITORIA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION DEDICADA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO Y TERMINACION	ACTIVIDADES / AVANCE FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES / SEANSCRE / 7-2019	RESPONSABLE	
9	1	Convenios de la Cumbre Agraria 2015-2017	Incumplimiento de los convenios 20151095 - asociación de productores agropecuarios semillistas del futuro- APRASEF	Consolidar a través de las dependencias la información de las bases de datos de los beneficiarios, a través de una estructura de datos definida por la Oficina TIC y disponer la información de las bases de datos de beneficiarios a través de una herramienta web que permita realizar la consulta interna a las diferentes áreas del Ministerio de los beneficiarios que se encuentren registrados.	Lineamientos para la incorporación de la información en base de datos Entrega a la Oficina TIC de la base de datos con el inventario de beneficiarios por Convenio Designación de un Funcionario para el manejo y operación de la base de Datos Presentación de la Base de Datos por parte de la Oficina TICs a los delegados de cada Área para su manejo y operación al interior del MADR.	19/07/2018	15/07/2019	0 Por medio de memorando 20191600020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACION Y PROSPECTIVA	
10	1	Convenios de la Cumbre Agraria 2015-2017	Identidad y experiencia del contratista convenio 20151098 ACC y 20151095 APRASEF	Para futura contratación con ESAL, la Oficina de Planeación y Prospectiva firmara los convenios y/o contratos de acuerdo a los requisitos de idoneidad establecidos en el decreto 092 de 2017.	Adecuación del Manual de Fondo de Fomento agropecuario (FFA) de acuerdo al decreto 092 de 2017	Modificación Manual	1	19/07/2018	15/07/2019	0 Por medio de memorando 20191600020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.
11	1	Convenios de la Cumbre Agraria 2015-2017	Proceso de planeación – convenio 20151095- APRASEF	Para futura contratación con ESAL, la Oficina de Planeación y Prospectiva firmara los convenios y/o contratos de acuerdo a los requisitos de idoneidad establecidos en el decreto 092 de 2017.	Adecuación del Manual de Fondo de Fomento agropecuario (FFA) de acuerdo al decreto 092 de 2017	Modificación Manual	1	19/07/2018	15/07/2019	0 Por medio de memorando 20191600020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.
12	1	Convenios de la Cumbre Agraria 2015-2017	Contrato Derivado 007-07	Para futura contratación con ESAL, la Oficina de Planeación y Prospectiva firmara los convenios y/o contratos de acuerdo a los requisitos de idoneidad establecidos en el decreto 092 de 2017.	Adecuación del Manual de Fondo de Fomento agropecuario (FFA) de acuerdo al decreto 092 de 2017	Modificación Manual	1	19/07/2018	15/07/2019	0 Por medio de memorando 20191600020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.
2	1	Programa de Reactivación de la Caciflora 2016	Eficacia en el uso de indicadores para la focalización de recursos provenientes del FGN para la atención de cálculos afectados por el fomento de El Niño 2016.	En los futuros convenios que celebre el MADR, se especificará los indicadores para la asignación de los recursos, de acuerdo a la unificación de criterio que se realice sobre la materia.	Estipulación de los indicadores para la asignación de recursos en los futuros convenios a suscribir por parte del MADR.	Convenio	1	04/10/2018	15/07/2019	0 Por medio de memorando 20191600020853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No.	Item	AUDITORIA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / AVANCE FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES / SISTEMA SPED 2019	RESPONSABLE
2	2	Programa de Reactivacion de la Caficultura 2016.	Eficacia en el uso de indicadores para la localización de recursos provenientes del PGN para la atención de caficultores afectados por el fenómeno de El Niño 2016.	Analisis sobre la unificación de criterios y la posible regulación integral para el sector, con respecto al tamaño del productor agrícola, aplicable a cualquier tipo de programa del sector agropecuario.	Reunión de trabajo de todas las áreas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la realización del estudio y análisis sobre los criterios aplicables en el sector con respecto al concepto del tamaño del productor agrícola.	Ayudas de memoria con el listado de asistencia	1	04/10/2018	15/07/2019	0	Por medio de memorando 201916000202853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACION Y PROSPECTIVA
3	1	Programa de Reactivacion de la Caficultura 2016.	Eficacia en el acceso a seguros agropecuarios para amparar riesgos climáticos en la caficultura.	Promover y fomentar el uso del seguro agropecuario para la actividad Cafetera.	Realizar Jornadas de socialización y divulgación del seguro agropecuario sobre la importancia para Gestión de riesgos agroclimáticos	Nro de Jornadas programadas	6	01/11/2018	01/06/2019	6	Por medio de memorando 2019160002036433 la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios adjuntan Informes detallados en donde señalan las jornadas realizadas con las listas de asistencia y capacidades.	FINANCIAMIENTO Y RIESGOS AGROPECUARIOS
11	1	Programa de Reactivacion de la Caficultura 2016.	Focalización de recursos FNGRD	En los futuros convenios que celebre el MADR, se especificará los indicadores para la asignación de los recursos, de acuerdo a la unificación de criterio que se realice sobre la materia.	Estudiar los indicadores para la asignación de recursos en los futuros convenios a suscribir por parte del MADR.	Convenio	1	04/10/2018	15/07/2019	0	Por medio de memorando 201916000202853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACION Y PROSPECTIVA
11	2	Programa de Reactivacion de la Caficultura 2016.	Focalización de recursos FNGRD	Analisis sobre la unificación de criterios y la posible regulación integral para el sector, con respecto al tamaño del productor agrícola, aplicable a cualquier tipo de programa del sector agropecuario.	Reunión de trabajo de todas las áreas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la realización del estudio y análisis sobre los criterios aplicables en el sector con respecto al concepto del tamaño del productor agrícola.	Ayudas de memoria con el listado de asistencia	1	04/10/2018	15/07/2019	0	Por medio de memorando 201916000202853 la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva solicita Prorroga para el cumplimiento de la actividad al 15 de julio de 2019.	PLANEACION Y PROSPECTIVA
6	1	FFPAPA	Hallazgo No. 06 - Supervisión MADR - Proyectos de Inversión (D1)	Realizar una revisión de las actividades según la Ley 1707 de 2014 con respecto a la evaluación, control e inspección según el contrato de administración 001 de 2015 para adelantar acciones.	Elaborar un plan de trabajo aplicando las facultades dadas al MADR para velar por el cumplimiento de las actividades como visitas, informes y seguimientos durante la vigencia 2019	Plan de trabajo	1	31/12/2018	28/02/2019	1	Por medio de memorandos 20192000202063 - 20195400033363 la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales remiten evidencias de la actividad propuesta, como lo es el plan de trabajo y el seguimiento respectivo.	CADENAS AGRICOLAS Y FORESTALES

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No. de lazo o item	AUDITORIA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION DE MEJORA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / FECHA DE INICIO Y TERMINACION	ACTIVIDADES / CANTIDADES / FECHA DE TERMINACION	DETALLE DE SEÑALISACION	RESPONSABLE	
10 1	FFPAPA	Hallazgo No. 10 - Acciones Jurídicas Frente al Cumplimiento de los Criterios legales – Conceptos Jurídicos del Ministerio, Obligaciones Contractuales - Fondo Nacional de Fomento Hortícola – ASOHOFRUCOL (A) (D3)	Realizar un seguimiento a la Fomento de la Papa, respecto a la base de datos de recaudadores Fedepapa.	Solicitar a Asohofructol la base de datos de recaudadores de papa, la cual deberá estar avalada por la Auditoría Interna del Fondo.	Carta remitida a Asohofructol.	31/12/2018	28/02/2019	1 Por medio de memorandos 20195200020063 - 20195400033363 la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales remiten evidencias de la actividad propuesta como lo es copia del oficio dirigido a Asohofructol solicitando la base de datos de los agentes recaudadores del producto papa.	CADERNAS AGRICOLAS Y FORESTALES		
10 2	FFPAPA	Hallazgo No. 10 - Acciones Jurídicas Frente al Cumplimiento de los Criterios legales – Conceptos Jurídicos del Ministerio, Obligaciones Contractuales - Fondo Nacional de Fomento Hortícola – ASOHOFRUCOL (A) (D3)	Actualizar el seguimiento al proceso de la transferencia de los recursos al Fondo de Fomento de la Papa.	Solicitar a Fedepapa un informe sobre el estado del proceso correspondiente a la acción de rendición de cuentas que se está adelantando en contra de Asohofructol.	Carta remitida a Fedepapa.	31/12/2018	30/06/2019	1 Por medio de memorandos 20195200020063 - 20195400033363 la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales remiten evidencias de la actividad propuesta como lo es copia del oficio dirigido a Fedepapa, solicitando un informe detallado del avance del proceso correspondiente a la rendición de cuentas de las acciones que se ha adelantado contra Asohofructol.	CADERNAS AGRICOLAS Y FORESTALES		
10 3	FFPAPA	Hallazgo No. 10 - Acciones Jurídicas Frente al Cumplimiento de los Criterios legales – Conceptos Jurídicos del Ministerio, Obligaciones Contractuales - Fondo Nacional de Fomento Hortícola – ASOHOFRUCOL (A) (D3)	Actualizar el seguimiento al proceso de la transferencia de los recursos al Fondo de Fomento de la Papa.	Solicitar a Asohofructol un informe sobre la interpretación del Artículo 8 de la Ley 118 de 1994.	Carta remitida a Asohofructol.	31/12/2018	30/06/2019	1 Por medio de memorandos 20195200020063 - 20195400033363 la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales remiten evidencias de la actividad propuesta como lo es copia del oficio dirigido a Asohofructol, solicitando la interpretación con respecto al recaudo y administración de lo dicho en el artículo 8 de	CADERNAS AGRICOLAS Y FORESTALES		
10 4	FFPAPA	Hallazgo No. 10 - Acciones Jurídicas Frente al Cumplimiento de los Criterios legales – Conceptos Jurídicos del Ministerio, Obligaciones Contractuales - Fondo Nacional de Fomento Hortícola – ASOHOFRUCOL (A) (D3)	Actualizar el seguimiento al proceso de la transferencia de los recursos al Fondo de Fomento de la Papa.	Realizar seguimiento para socializar el estado jurídico en que va el proceso.	Ayuda de memoria	31/12/2018	31/07/2019	1 Por medio de memorando 20195400033363 la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales solicita prorrogar a 31 de julio de 2019.	CADERNAS AGRICOLAS Y FORESTALES		
5 1	CNCLPAR INCODER	Recaudo Hacienda Santa Ana S.A.S (F2) (D5) (Beneficio - 1)			Informe trimestral del administrador de la parafiscalidad, respecto al cumplimiento y seguimiento por parte del recaudador a la aplicación de la normatividad concerniente al recaudo de la cuota de fomento ganadero.	4	01/07/2019	30/06/2020	0 Esta actividad se encuentra en ejecución.	MADR - supervisor contrato No. 001 de 2019.	

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DÉ JUNIO DE 2019**

No. Item	Autoridad	Descripción del Halcónazo	Actividad de Mejoramiento	ACTIVIDADES / DISCARGACION	CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	OBSERVACIONES / SERIE/STRE/1/2019	RESPONSABLE
6 1	CNCL PAR INCODER	Recaudo Empresa Frigoríficos y Plaza de Ferias de Zipaquirá	Hacer seguimiento trimestral al administrador de la parafiscalidad respecto a la aplicación de las normas vigentes, específicamente ley 89 de 1993 y resolución No. 3814 de 1995 en lo referente al recaudo de la Cuenta de Fomento Ganadero y Lechero.	Informe trimestral del administrador de la parafiscalidad, respecto al cumplimiento y seguimiento por parte del recaudador a la aplicación de la normatividad concerniente al recaudo de la cuota de fomento ganadero	4	01/07/2019	30/06/2020	0	Esta actividad se encuentra en ejecución.	MADR - supervisor contrato No. 001 de 2019.
7 1	CNCL PAR INCODER	Recaudo y pago cuota de fomento ganadero - Fondo Ganadero del Tolima S.A	Hacer seguimiento trimestral al administrador de la parafiscalidad respecto a la aplicación de las normas vigentes, específicamente ley 89 de 1993 y resolución No. 3814 de 1995 en lo referente al recaudo de la Cuenta de Fomento Ganadero y Lechero.	Informe trimestral del administrador de la parafiscalidad, respecto al cumplimiento y seguimiento por parte del recaudador a la aplicación de la normatividad concerniente al recaudo de la cuota de fomento ganadero	4	01/07/2019	30/06/2020	0	Esta actividad se encuentra en ejecución.	MADR - supervisor contrato No. 001 de 2019.
8 1	CNCL PAR INCODER	Recaudo y pago cuota de fomento ganadero y lechero (F4) (D7) (P2)	Hacer seguimiento trimestral al administrador de la parafiscalidad respecto a la aplicación de las normas vigentes, específicamente ley 89 de 1993 y resolución No. 3814 de 1995 en lo referente al recaudo de la Cuenta de Fomento Ganadero y Lechero.	Informe trimestral del administrador de la parafiscalidad, respecto al cumplimiento y seguimiento por parte de los recaudadores que se encuentren en mora, a la aplicación de la normatividad concerniente al recaudo de la cuota de fomento ganadero	4	01/07/2019	30/06/2020	0	Esta actividad se encuentra en ejecución.	MADR - supervisor contrato No. 001 de 2019.
9 1	CNCL PAR INCODER	Bienes entregados en comodato (P8)	Realizar visita al Comité Área 5 Zipaquirá para establecer el estado y condición de los bienes entregados por la CNCL.	Visita de Supervisión al Comité de Ganaderos de Zipaquirá con el fin de verificar el estado de los bienes entregados por parte de la Cuenta Nacional de Carnes y Leche. Así mismo tomar decisiones respecto al lastado y/o mejoras al inventario.	1	01/02/2019	30/06/2019	1	Por medio de memorando 2019500017543 la Dirección de Innovación y Desarrollo y Tecnológico adjunta evidencia del cumplimiento a la actividad propuesta; presentación acta de supervisión del comité de Ganaderos de Zipaquirá con el fin de verificar el estado de los bienes entregados por parte de la Cuenta Nacional de Carnes y Leche, con el fin de tomar decisiones respectivas por parte de la Cuenta Nacional de Carnes y Leche, con el fin de tomar decisiones respectivas al inventario entregado en comodato.	INNOVACION, DESARROLLO TECNOLOGICO

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No. Item y lazo	AUDITORIA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCIONES DE MEJORA	ACTIVIDADES			CANTIDAD/UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	AVANCE FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES SEMESTRAL 2019	RESPONSABLE
				ACTIVIDADES DE DESCRIPCION	ACTIVIDADES DE SISTEMA	ACTIVIDADES DE INCODER							
10 1	CNCL PAR INCODER	Sesiones Comité Fiduciario	Planeación estratégica para cumplimiento mensual de las sesiones de Comité Fiduciario	Elaborar la programación trimestral del Comité fiduciario para que las convocatorias sean realizadas por el PAR INCODER en su condición de secretario técnico, debiendo remitir copia de las citaciones al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	Acta de comité fiduciario en el que se aprueba el Plan de fechas de sesiones Comité Fiduciario PAR INCODER		4	28/02/2019	30/12/2019		0 Esta actividad se encuentra en ejecución.	Comité Fiduciario	
10 2	CNCL PAR INCODER	Sesiones Comité Fiduciario	Planeación estratégica para cumplimiento mensual de las sesiones de Comité Fiduciario	Crear un sistema de alertas de notificación destinado a cada uno de los miembros del Comité Fiduciario y al Supervisor del Contrato fiduciario, para informar fecha de sesión con antelación de 5 días.	Matriz de alertas de notificación		1	28/02/2019	30/12/2019		0 Esta actividad se encuentra en ejecución.	Comité Fiduciario	
11 1	CNCL PAR INCODER	Cumplimiento de funciones supervisión	Realizar el seguimiento y la verificación de cumplimiento del Contrato de Fiduciía Mercantil FID 072-2016, con total autonomía e independencia, evitando ser involucrado en decisiones administrativas y/o financieras relacionadas con el desarrollo y suscripción de contratación derivadas y/o de las acciones propias que se deben desarrollar para la ejecución del objeto.	Mediante un oficio se solicitará al PAR INCODER - Fiduagrania S.A. como vocera y administradora del patrimonio autónomo, aleder los lineamientos contenidos en el Manual de Supervisión del MADR, así como los incluidos en el Manual de Contratación del PAR INCODER, donde se establecen claramente las responsabilidades que se le deben asignar a un supervisor, el cual debe limitar su actuar	Oficio.		1	28/01/2019	28/02/2019		1 El supervisor del contrato hace llegar copia del oficio enviado al apoderado general de Fiduagrania S.A. donde solicita el cumplimiento de las funciones de supervisión del contrato de Fiduciía Mercantil FID 072-2016.	Supervisor Contrato	
14 1	CNCL PAR INCODER	Actualizaciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Fortalecer la etapa de planeación y análisis integral de la futura de contratación y seguridad jurídica el régimen contractual aplicable	Actualizar el manual	Actualización del Manual		1	01/02/2019	31/12/2019		0 Esta actividad se encuentra en ejecución.	CONTRATOS	

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No. Hallazgo	Item Hallazgo	AUDITORIA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FICHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FICHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / FICHA DE AVANCE	ACTIVIDADES / SEMANAS / 7 / 2019	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
1	1	DENUNCIA 2018-13134-1 80174	Hallazgo No. 1 SUPERVISIÓN (A) El artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, en lo referente a la supervisión e intervención contractual, establece: "Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas susan obligaciones".	Para los convenios que se encuentran en proceso de liquidación, verificar que los bienes se entreguen a la asociación de beneficiarios.	actas de entrega a la asociación recibida por la asociación de los beneficiarios de los bienes entregados.	ACTAS DE ENTREGA PROVISIONAL DE BIENES	1	22/03/2019	31/12/2019	0 Esta actividad se encuentra en ejecución.			CAPACIDADES PRODUCTIVAS
2	2	DENUNCIA 2018-13134-1 80174	Hallazgo No. 2. FERIA DE SABILA (D, P) El convenio 2015-1043 suscrito entre el MADR y el Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos CISP, establece en sus cláusulas lo siguiente: "CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES GENERALES DEL CISP... En cumplimiento del objeto del presente Convenio EL	se envía el oficio No 20194600061271 del 22 del marzo de 2019 al CONTRALOR DELEGADO PARA EL SECTOR AGROPECUARIO, objeteando este hallazgo	OFICIO Y SOPORTES	OFICIO Y SOPORTES Y SEGUIMIENTO AL MISMO	1	22/03/2019	31/12/2019	0 Esta actividad se encuentra en ejecución.			CAPACIDADES PRODUCTIVAS
3	3	DENUNCIA 2018-13134-1 80174	Hallazgo No. 3 IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PROFESIONAL (D) La ley 489 de 1998, establece los principios y finalidades de la función administrativa y determina: Artículo 3º.- "Principios de la función administrativa. La función administrativa se desarrollará conforme a los principios constitucionales, en particular los referentes a la honestidad, la lealtad, la probidad, la eficiencia y la eficacia".	se envía el oficio No 20194600061271 del 22 del marzo de 2019 al CONTRALOR DELEGADO PARA EL SECTOR AGROPECUARIO, objeteando este hallazgo	OFICIO Y SOPORTES	OFICIO Y SOPORTES Y SEGUIMIENTO AL MISMO	1	22/03/2019	31/12/2019	0 Esta actividad se encuentra en ejecución.			CAPACIDADES PRODUCTIVAS
1	1	ACTUACION ESPE, FEDEGAN	HALLAZGO No 1 INFORMACIÓN DE RESULTADOS DE CICLOS DE VACUNACIÓN - (DA) revisar la información presentada por FIDUAGRARIA de los ciclos de vacunación de Atosa de las vigenencias de 2017 y 2018, el equipo auditor evidenció diferencias entre ésta, el aplicativo SAGARI y BD reporte SAGARI, en cuanto a la información presentada por FIDUAGRARIA del los ciclos de vacunación de Atosa de las vigenencias de 2017 y 2018, el equipo auditor evidenció diferencias entre ésta, el aplicativo SAGARI y BD reporte SAGARI, en cuanto	• Creación de las directrices claras y explícitas para la gestión de información sectorial.	Formular una política formalizada	Un (1) documento formalizado	1	01/06/2019	30/11/2019	0 Esta actividad se encuentra en ejecución.			TICS
1	2	ACTUACION ESPE, FEDEGAN	HALLAZGO No 1 INFORMACIÓN DE RESULTADOS DE CICLOS DE VACUNACIÓN - (DA) revisar la información presentada por FIDUAGRARIA de los ciclos de vacunación de Atosa de las vigenencias de 2017 y 2018, el equipo auditor evidenció diferencias entre ésta, el aplicativo SAGARI y BD reporte SAGARI, en cuanto a las cantidades de predios y animales vacunados, las cuales se describen a continuación:	• Creación de las directrices claras y explícitas para la gestión de información sectorial.	Socializar la política de información a los CIO	Un (1) Reporte de evidencias de socialización	1	01/02/2020	31/05/2020	0 Esta actividad se encuentra en ejecución.			TICS

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No. Item	AUDITORIA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION DE MITIGACION	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	AVANCE FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
1 3	ACTUACION ESPE. FEDEGAN	HALLAZGO No 1 INFORMACION DE RESULTADOS DE CICLOS DE VACUNACION – (DA) revisar la información presentada por FIDUAGRARIA de los ciclos de vacunación de Atosa de las vigenencias de 2017 y 2018, el equipo auditor evidencio diferencias entre ésta, el aplicativo SAGARI y BD este, el reporte SAGARI, en cuanto a las cantidades de precios y animales vacunados, las cuales se describen a continuación:	Hacer seguimiento a las directrices claras y explícitas para la gestión de información sectorial.	Hacer seguimiento a la implementación de la política de seguimiento de información digital	Dos (2) informes de seguimiento	01/12/2019	31/05/2020	0	Esta actividad se encuentra en ejecución.	TICS
1 4	ACTUACION ESPE. FEDEGAN	HALLAZGO No 11INFORMACION DE RESULTADOS DE CICLOS DE VACUNACION – (DA) revisar la información presentada por FIDUAGRARIA de los ciclos de vacunación de Atosa de las vigenencias de 2017 y 2018, el equipo auditor evidencio diferencias entre ésta, el aplicativo SAGARI y BD este, el reporte SAGARI, en cuanto a las cantidades de precios y animales vacunados, las cuales se describen a continuación:	Identificación de los criterios utilizados en la consulta realizada por FIDUAGRARIA para la generación de la información presentada	Generar un documento técnico en el que se evidencien los criterios utilizados por FIDUAGRARIA para la obtención de la información y permita la validación de la información presentada	Un (1) documento técnico	01/06/2019	30/06/2019	1	Por medio de memorando 191900041693 la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones remiten documento técnico de verificación de la información registrada en la certificación emitida por FIDUAGRARIA.	TICS
2 1	ACTUACION ESPE. FEDEGAN	HALLAZGO No 2-ESTUDIO DE REPRESENTATIVIDAD GREMIAL – (D) El criterio número 5 del estudio de representatividad de diciembre de 2018, elaborado por la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesquerías y Acuícolas, sustento técnico que permitió la suscripción del contrato de la Administración de la cuota de Fomento de Ganadero y lechero establece:	• Creación de las directrices claras y explícitas para la gestión de información sectorial.	Formular una política de información sectorial	Un (1) documento formalizado	01/06/2019	30/11/2019	0	Esta actividad se encuentra en ejecución.	TICS
2 2	ACTUACION ESPE. FEDEGAN	HALLAZGO No 2-ESTUDIO DE REPRESENTATIVIDAD GREMIAL – (D) El criterio número 5 del estudio de representatividad de diciembre de 2018, elaborado por la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesquerías y Acuícolas, sustento técnico que permitió la suscripción del contrato de la Administración de la cuota de Fomento de Ganadero y lechero establece:	• Creación de las directrices claras y explícitas para la gestión de información sectorial.	Socializar la política de información a los CIO	Un (1) Reporte de evidencias de socialización	01/02/2020	31/05/2020	0	Esta actividad se encuentra en ejecución.	TICS

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No:	Nombre:	AUDITORIA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / AVANCE/HISTORICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES SEMESTRAL 2019	RESPONSABLE
2	3	ACTUACION ESPE. FEDEGAN	HALLAZGO No 2- ESTUDIO DE REPRESENTATIVIDAD GREMAL – (D) El criterio número 5 del estudio de representatividad de diciembre de 2018, elaborado por la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas, sustento técnico que permitió la suscripción del contrato de la Administración de la cuota de Fomento de Ganadero y lechero establece:	• Creación de las directrices claras y explícitas para la gestión de información sectorial. • Uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, que generen valor público en un entorno de confianza digital	Hacer seguimiento a la implementación de la política de gobierno digital	Dos (2) informes de seguimiento	2	01/02/2019	31/05/2020	0 Esta actividad se encuentra en ejecución.	TICS	
2	4	ACTUACION ESPE. FEDEGAN	HALLAZGO No 2- ESTUDIO DE REPRESENTATIVIDAD GREMAL – (D) El criterio número 5 del estudio de representatividad de diciembre de 2018, elaborado por la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas, sustento técnico que permitió la suscripción del contrato de la Administración de la cuota de Fomento de Ganadero y lechero establece:	Identificación de los criterios utilizados en la consulta realizada por FIDUAGRARIA para la generación de la información presentada	Generar un documento técnico en el que se evidencien los criterios utilizados por FIDUAGRARIA para la obtención de la información y permita la validación de la información presentada	Un (1) documento técnico	1	01/06/2019	30/06/2019	1 Por medio de memorando 2019/00041633 la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones remiten documento técnico de verificación de la información registrada en la certificación emitida por FIDUAGRARIA.	TICS	
3	1	ACTUACION ESPE. FEDEGAN	HALLAZGO No 3 - TRANSFERENCIA Y USO DE DATOS PERSONALES NO ACORDÉ A LAS LINEAMIENTOS LEGALES – (D) El acta No. 01 del 3 de octubre de 2018, de la sesión del Comité Técnico de la Comisión Nacional para la Erradicación de Fibra Altosa, hace referencia a un compromiso de confidencialidad y no divulgación que sería suscrito por FEDEGAN.	• Creación de las directrices claras y explícitas para la gestión de información sectorial.	Formular una política formalizada	Un (1) documento formalizado	1	01/06/2019	30/11/2019	0 Esta actividad se encuentra en ejecución.	TICS	
3	2	ACTUACION ESPE. FEDEGAN	HALLAZGO No 3 - TRANSFERENCIA Y USO DE DATOS PERSONALES NO ACORDÉ A LAS LINEAMIENTOS LEGALES – (D) El acta No. 01 del 3 de octubre de 2018, de la sesión del Comité Técnico de la Comisión Nacional para la Erradicación de Fibra Altosa, hace referencia a un compromiso de confidencialidad y no divulgación que sería suscrito por FEDEGAN.	• Creación de las directrices claras y explícitas para la gestión de información sectorial.	Socializar la política de información a los CIO	Un (1) Reporte de evidencias de socialización	1	01/02/2020	31/05/2020	0 Esta actividad se encuentra en ejecución.	TICS	

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No. Falla/Eje.	Item	AUDITORIA	DISCRIMINACION DEL HALLAZGO	ACTION DE MEJORA	ACTIVIDADES/ DESCRIPCION	ACTIVIDADES/ UTILIZABLE MEDIDA	ACTIVIDADES/ CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES/ FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES/ FECHA DE TERMINACION	OBSERVACIONES SEGURO AL 17/2019	RESPONSABLE
3	3	ACTUACION ESPE. FEDEGAN	HALLAZGO No 3 - TRANSFERENCIA Y USO DE DATOS PERSONALES NO LEGALES – (D) (P) El Acta No. 01 de 13 de octubre de 2018, de la sesión del Comité Técnico de la Comisión Nacional para la Agricultura, Erradicación de Fibra Alta, hace referencia a un compromiso de confidencialidad y no divulgación que sería suscrito por FEDEGAN.	* Creación de las directrices claras y explícitas para la gestión de información sectorial. • Uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, que generen valor público en un entorno de confianza digital	Hacer seguimiento a la implementación de la política de gobierno digital	Dos (2) informes de seguimiento	2	01/12/2019	31/05/2020	0 Esta actividad se encuentra en ejecución.	TICS
4	1	ACTUACION ESPE. FEDEGAN	HALLAZGO No 4 - CRITERIOS SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE ADMINISTRACION DE LA CLIENTA NACIONAL DE LA CARNE Y LA LECHE- (D) (P)	Formalizar los criterios mínimos utilizados para evaluar la estructura democrática de los gremios aspirantes a la administración de la parafiscalidad, a fin de evitar criterios de subjetividad.	Proyecto normativo mediante el cual se formalicen los criterios mínimos utilizados para evaluar la estructura democrática de los gremios aspirantes a la administración de la parafiscalidad, a fin de evitar criterios de subjetividad.	PROYECTO NORMATIVO (decreto/resolución)	1	10/06/2019	11/10/2019	0 Esta actividad se encuentra en ejecución.	JURIDICA
5	1	ACTUACION ESPE. FEDEGAN	HALLAZGO No 5- SOFORTES LINEAMIENTOS COMPONENTE No. 5 ESTUDIO DE REPRESENTATIVIDAD Teniendo como parámetros positivos y jurisprudenciales los anotados, la CGR analizó el contenido del estudio de representatividad realizado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Formalizar los formatos de captura de información en campo para los estudios de representatividad y estructura democrática.	1. Formalización del formato de captura de información. 2. Socialización entre las direcciones de cadenas agrícolas y forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas.	FORMATO	1	11/06/2019	11/11/2019	0 Esta actividad se encuentra en ejecución.	JURIDICA
6	1	ACTUACION ESPE. FEDEGAN	HALLAZGO No 6- DATOS ESTABLECIDOS EN LOS COMPONENTES 5 Y 6 DEL ESTUDIO DE REPRESENTATIVIDAD En el estudio de representatividad realizado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se observa que para el lineamiento 5, se estableció como parámetro suficiente del elemento representatividad de cualquier gremio	Formalizar los criterios mínimos utilizados para evaluar la estructura democrática de los gremios aspirantes a la administración de la parafiscalidad, a fin de evitar criterios de subjetividad.	Proyecto normativo mediante el cual se formalicen los criterios mínimos utilizados para evaluar la estructura democrática de los gremios aspirantes a la administración de la parafiscalidad, a fin de evitar criterios de subjetividad.	PROYECTO NORMATIVO (decreto/resolución)	1	11/06/2019	10/10/2019	0 Esta actividad se encuentra en ejecución.	JURIDICA

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No.	Nom.	AUDITORIA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCIONES DE MEJORA	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / AVANCE (%) DE EJECUCION	OBSERVACIONES / SEMESTRE 1/2019	RESPONSABLE
			HALLAZGO No 7 – CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN 20190001 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS FEDEGAN <sup>n</sup>	Dilucidar sobre la procedencia o no de la inclusión de las cláusulas excepcionales en los minutos de contratos, cuya tipología no se encuentra prevista expresamente en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993.	Solicitud de concepto al Órgano Rector de la Contratación Colombiana. Compra Eficiente, respecto a la procedencia de la inclusión de las cláusulas excepcionales en los contratos de los regímenes específicos, como los relativos a la paratiscuidad, en el marco del artículo 104 de la Ley 1437 de 2011 y suceptorario como criterio unificado.	Concepto y adopción como criterio unificado		11/06/2019	29/11/2019	0	Esta actividad se encuentra en ejecución.	CONTRATOS
7	1	ACTUACION ESPE. FEDEGAN		Sentido, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con ocasión de la sentencia 2016-02477-01 (AC), expresó que en los anteriores contratos con FEDEGAN								
8	1	ACTUACION ESPE. FEDEGAN	HALLAZGO No 8- PROCESOS LICITATORIOS CELEBRADOS 2016, 2017 Y 2018. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en su momento consideró, jurídicamente, que la modalidad de contratación existen dos o más con idénticas condiciones de representatividad, de tal manera que sea obligatorio adelantar un proceso licitatorio.	Implementar la realización de estudio para cada fondo para fiscal, que determine si existe un gremio representativo o si existe dos o más con idénticas condiciones de representatividad, de tal manera que sea obligatorio adelantar un proceso licitatorio.	4 ESTUDIOS DE REPRESENTATIVIDAD Y ESTRUCTURA DEMOCRÁTICA		4	10/06/2019	31/7/2019	0	Esta actividad se encuentra en ejecución.	JURIDICA
1	1	DENUN 2018-134931-80632 -COMITATO	HALLAZGO No.1 Suministrar maquinaria para la transformación que permitan generar valor agregado a los productos. (F) y (D).	Verificar en los proyectos en proceso de licitación en los cuales se adquieren herramientas y/o equipos los comprobantes y/o facturas de la adquisición, que esté asistiendo funcionando y la entrega a los beneficiarios de ésta. C	Verificar los soportes factura y orden de compra de la herramienta y/o equipo con la respectiva acta de entrega firmada por el beneficiario		2	26/06/2019	31/12/2019	0	Esta actividad se encuentra en ejecución.	CAPACIDADES PRODUCTIVAS
1	2	DENUN 2018-134931-80632 -COMITATO	El artículo 3 de la Ley 610 de 2000 define la gestión fiscal como "...el conjunto de actividades económicas, jurídicas y tecnológicas, que realizan los servidores públicos y las personas de derecho privado que manejen o administren recursos	Previo a la elaboración de los estudios previos realizar estudio de mercado donde se evidencien las cotizaciones para la adquisición de maquinarias y equipos y al momento de la adquisición de los mismos verificar por parte del comité supervisor se el menor costo continua	Verificar los documentos del estudio de mercado y las cotizaciones realizadas reportes de este estudio y verificación de los documentos del comité supervisor		1	30/06/2019	30/04/2020	0	Esta actividad se encuentra en ejecución.	CADERNAS PECUARIAS, PESQUERAS Y ACUICOLAS
2	1	DENUN 2018-134931-80632 -COMITATO	HALLAZGO No. 2 Entrega de maquinaria con su respectiva instalación en el centro de transformación (D). El artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, en lo referente a la supervisión e Intervensión comunitaria establece: "Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual	Verificar en los proyectos en proceso de licitación, que los comités supervisores hayan producido que las actividades y productos de la poa, cumplan con las condiciones técnicas y financieras plasmadas en el proyecto.	Verificar que informes de supervisión guarden relación con los entregables de la poa y se verifique el cumplimiento de estas actividades dentro de este informe.		2	26/06/2019	31/12/2019	0	Esta actividad se encuentra en ejecución.	CAPACIDADES PRODUCTIVAS

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No.	AUDITORIA	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACTIONES EN MIGRA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	AVANCE FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES SEMESTRE I 2019	RESPONSABLE
1	Hallazgo			Bajo las directrices de la circular emanada por la secretaría general, evaluar los proyectos realizar los estudios de mercados, evaluar y cotizar las cotizaciones necesarias, previo a la suscripción del convenio y/o contrato y tener en cuenta las especificaciones al momento de la elaboración del poa con relación a las actividades.	Circular emitida por la secretaría general	1	30/06/2019	30/08/2019	0	Esta actividad se encuentra en ejecución.
2	2	DENUN 2018-134931-80632 COMITATO	HALLAZGO No. 2 Entrega de implementaria con su respectiva instalación en el centro de transformación (D). El artículo 83 referente a la supervisión e intervención contractual establece: "Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual	Verificar en los proyectos en proceso de liquidación, que los comités supervisores hayan constatado que las actividades y productos del poa, cumplian con las condiciones técnicas y financieras plasmadas en el proyecto	Informe de supervisión y poa	2	26/06/2019	31/12/2019	0	Esta actividad se encuentra en ejecución.
3	1	DENUN 2018-134931-80632 COMITATO	HALLAZGO No. 3 Gestión de Registro de BFM y otros para el funcionamiento del centro de transformación (D) y (F). El artículo 3 de la Ley 610 de 2000 define la gestión fiscal como "...el conjunto de actividades económicas, jurídicas y tecnológicas, que realizan los servidores públicos y las personas de derecho privado	Bajo las directrices de la circular emanada por la secretaría general, evaluar los proyectos, realizar los estudios de mercados, evaluar y cotizar las cotizaciones necesarias, previo a la suscripción del convenio y/o contrato y tener en cuenta las especificaciones al momento de la elaboración del poa con relación a las actividades.	Emitición de la circular documental contentiva	1	30/06/2019	31/12/2019	0	Esta actividad se encuentra en ejecución.
3	2	DENUN 2018-134931-80632 COMITATO	HALLAZGO No. 3 Gestión de Registro de BFM y otros para el funcionamiento del centro de transformación (D) y (F). El artículo 3 de la Ley 610 de 2000 define la gestión fiscal como "...el conjunto de actividades económicas, jurídicas y tecnológicas, que realizan los servidores públicos y las personas de derecho privado	Bajo las directrices de la circular emanada por la secretaría general, evaluar los proyectos, realizar los estudios de mercados, evaluar y cotizar las cotizaciones necesarias, previo a la suscripción del convenio y/o contrato y tener en cuenta las especificaciones al momento de la elaboración del poa con relación a las actividades.	Emitición de la circular documental contentiva	1	30/06/2019	31/12/2019	0	Esta actividad se encuentra en ejecución.
4	1	DENUN 2018-134931-80632 COMITATO	HALLAZGO No. 4. Herramientas y elementos necesarios para la siembra y el mantenimiento de los cultivos. (D) y (F). El artículo 3 de la Ley 610 de 2000 define la gestión fiscal como "... el conjunto de actividades económicas, jurídicas y tecnológicas, que realizan los servidores públicos	Verificar en los proyectos en proceso de liquidación, en los cuales se adquirió herramientas y/o equipos los comprobantes y/o facturas de la adquisición, que este estuviera funcionando y la entrega a los beneficiarios de ésta.	Informe final con los soportes del convenio aporitados por el cooperante de acuerdo al poa	2	26/06/2019	31/12/2019	0	Esta actividad se encuentra en ejecución.
4	2	DENUN 2018-134931-80632 COMITATO	HALLAZGO No. 4. Herramientas y elementos necesarios para la siembra y el mantenimiento de los cultivos. (D) y (F). El artículo 3 de la Ley 610 de 2000 define la gestión fiscal como "... el conjunto de actividades económicas, jurídicas y tecnológicas, que realizan los servidores públicos	Verificar los documentos del estudio de mercado y las cotizaciones para la adquisición de maquinaria y equipos y al momento de la adquisición de los mismos verificar por parte del comité supervisor	documento estudio de mercado y verificación del menor precio por parte del comité supervisor	1	30/06/2019	30/04/2020	0	Esta actividad se encuentra en ejecución.

**PLANES DE MEJORAMIENTO - CGR SUSCRITOS DE VIGENCIAS ANTERIORES Y A 30 DE JUNIO DE 2019**

No. Hallazgo	Audiencia	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACCION DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / AVANCE (%) DE EJECUCION	OBSERVACIONES / SEAN STRE 1/2/2019	RESPONSABLE
5	1	DENUN 2018-134931-80632 COMITATO	HALLAZGO No. 5 insumos para la siembra y el mantenimiento de los cultivos. (D) y (F). El artículo 3 de la Ley 610 de 2000 define la gestión fiscal como "...el conjunto de actividades económicas, jurídicas y tecnológicas, que realizan los servidores públicos	Verificar en los proyectos en proceso de liquidación en los cuales se adquirió herramientas y/o equipos los comprobantes y/o facturas de la adquisición, que éste seviera funcionando y la entrega a los beneficiarios de ésta.	Verificar los soportes del convenio aportados por el cooperante de acuerdo al poa	informe final con soportes del proceso de compra de herramienta y equipo con la respectiva acta de entrega firmada por el beneficiario	2	26/06/2019	31/12/2019	0	Esta actividad se encuentra en ejecución.
5	2	DENUN 2018-134931-80632 COMITATO	HALLAZGO No. 5 insumos para la siembra y el mantenimiento de los cultivos. (D) y (F). El artículo 3 de la Ley 610 de 2000 define la gestión fiscal como "...el conjunto de actividades económicas, jurídicas y tecnológicas, que realizan los servidores públicos	Previo a la elaboración de los estudios previos realizar estudio de mercado donde se evidencien las cotizaciones para la adquisición de maquinaria y equipos y al momento de la adquisición de los mismos verificar por parte del comité supervisor se el menor costo continua	Verificar los documentos del estudio de mercado y las cotizaciones realizadas soportes de este estudio y verificación de los documentos del comité supervisor	documento estudio de mercado y documento verificación del menor precio por parte del comité supervisor	1	30/06/2019	30/04/2020	0	Esta actividad se encuentra en ejecución.

